



**Universidad
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE ESCUELA DE POSGRADO
ESCUELA DE POSGRADO**

Tesis

Perspectiva criminalística de la afectación psicológica y violencia familiar
en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo,
Ayacucho 2023

**Para optar el Grado Académico de
Maestro en Ciencia Criminalística**

Presentado por:

Autora: Culqui Mas, Melissa Jasmin

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7912-9912>

Asesora: Dra. Casana Jara, Kelly Milagritos

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7778-3141>

Línea de Investigación General
Sociedad y transformación digital

Lima - Perú

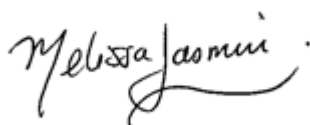
2023

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 08/11/2022

Yo, MELISSA JASMIN CULQUI MAS Egresado(a) de la Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO, AYACUCHO 2023" Asesorado por el docente: Casana Jara, Kelly Milagritos Con DNI 43562136 Con ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7778-3141> tiene un índice de similitud de (13) (TRECE)% con código oid:14912:280671874 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor 1
 Melissa Jasmin Culqui Mas
 DNI: 44501276



.....
 Firma
 Casana Jara, Kelly Milagritos
 DNI: 43562136

DEDICATORIA

Esta tesis de posgrado va para mis padres que han sabido formarme en base a buenos sentimientos, hábitos y valores. Enseñándome que para lograr mis objetivos no hay recomendación que valga, solo esfuerzo y dedicación. Gracias a ustedes padres míos por hacerme profesional e independiente, viviré siempre orgullosa de ser su hija.

AGRADECIMIENTO

De manera principal a Dios, al alma de mis abuelos maternos y paternos, quienes siempre me han cuidado y protegido en cada lugar de nuestro maravilloso Perú que estuve por motivos laborales.

A mis hermosos y divertidos padres, mi hermana Yeymy Culqui quién también se encuentra concluyendo su formación profesional, siendo juntamente una valerosa y ejemplar miembro de la Policía Nacional, de igual manera a mi adorada sobrina Miia Paola quien llevo para iluminar nuestro hogar con su gracia y alegría.

A ustedes querida familia por su comprensión en constantes ausencias por motivos académicos o laborales y su apoyo para a lo largo de mi formación.

A los Centros Educativos de los distritos de Huancapi, Huancaraylla y Cayara de la provincia de Víctor Fajardo del valiente departamento de Ayacucho por haberme dado acceso y acercamiento a los adolescentes que algunos de ellos fueron mis pacientes cuando tuve la oportunidad de laborar en dicha región.

Al Centro de Emergencia Mujer y a su coordinadora Psic. Verónica Gonzales Tacza quien tan amablemente facilitó datos y cifras en bien de la investigación criminalística.

De manera especial a mi asesora Dra. Kelly Milagritos Casana Jara, por ser un ejemplo académico, a sus conocimientos y la motivación que me brindó en el desarrollo de la investigación.

Introducción

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Formulación del problema
 - 1.1.1 Problema general
 - 1.1.2 Problemas específicos
- 1.3 Objetivos de la investigación
 - 1.3.1. Objetivo general
 - 1.3.2. Objetivos específicos
- 1.4 Justificación de la investigación
 - 1.4.1 Teórica
 - 1.4.2 Metodológica
 - 1.4.3 Práctica
- 1.5 Limitación de la investigación

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes de la investigación
- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Formulación de hipótesis
 - 2.3.1 Hipótesis general
 - 2.3.2 Hipótesis específicas

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

- 3.1 Método de investigación
- 3.2 Enfoque investigativo

- 3.3 Tipo de investigación
- 3.4 Diseño de la investigación
- 3.5 Población, muestra y muestreo
- 3.6 Variables y operacionalización
- 3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - 3.7.1 Técnica
 - 3.7.2 Descripción de instrumentos
 - 3.7.3 Validación
 - 3.7.4 Confiabilidad
- 3.8 Plan de procesamiento y análisis de datos
- 3.9 Aspectos éticos

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

- 4.1 Análisis descriptivo de resultados
- 4.2 Prueba de normalidad
- 4.3 Prueba de hipótesis
- 4.4 Discusión de los resultados

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 5.1. Conclusiones
- 5.2. Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Instrumentos

Anexo 3: Validez del instrumento

Anexo 4: Confiabilidad del instrumento

Anexo 5: Aprobación del Comité de Ética

Anexo 6: Formato de consentimiento informado

Anexo 7: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos

Anexo 8: Reporte de similitud de Turnitin

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Prueba paramétrica variable 1
Tabla 2	Prueba paramétrica variable 2
Tabla 3	Prueba estadística de hipótesis general
Tabla 4	Prueba estadística primera hipótesis específica
Tabla 5	Prueba estadística segunda hipótesis específica
Tabla 6	Prueba estadística tercera hipótesis específica

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Población de estudio según edad
Gráfico 2	Población de estudio según sexo
Gráfico 3	Valores generales de la variable 1 afectación psicológica
Gráfico 4	Dimensiones de la variable 1 afectación psicológica
Gráfico 5	Valores generales de la variable 2 violencia familiar
Gráfico 6	Dimensiones de la variable 2 violencia familiar
Gráfico 7	Prueba de normalidad para la variable 1
Gráfico 8	Prueba de normalidad para la variable 2

RESUMEN

La presente investigación tiene por intención evidenciar y conocer desde la perspectiva criminalística, ¿cuál es la relación de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?, con el objetivo de determinar la relación de la afectación psicológica y la violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023. Visto desde la perspectiva criminalística. En la verificación de la hipótesis general se halló una correlación muy débil, valor que nos lleva a aceptar que existe relación entre la afectación psicológica y violencia familiar. Se utiliza el método cuantitativo, investigación de tipo básica, diseño no experimental, de nivel correlacional. La muestra obtenida es de 200 adolescentes, en el que se usó el muestreo aleatorio no probabilístico, con casos reportados en el CEM de Víctor Fajardo. El arribo de la conclusión se determina en la correlación de Pearson $r = 0.098$ demostrando una correlación muy baja entre la afectación psicológica y violencia familiar. Situación que insta a reforzar evaluaciones integrales con otros profesionales a fin de determinar valores que se puedan contrastar al momento de toma de decisiones.

Palabras clave: afectación psicológica, violencia familiar, adolescentes.

ABSTRACT

The present investigation intends to demonstrate and know from the criminalistic perspective, what is the relationship between psychological affectation and family violence in adolescents from homes that violate Law 30364 of Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?, with the objective of determining the relationship of the psychological affectation and family violence in adolescents from homes that violate Law 30364 of Víctor Fajardo, Ayacucho 2023. Seen from the criminalistic perspective. In the verification of the general hypothesis, a very weak correlation was found, a value that leads us to accept that there is a relationship between psychological affectation and family violence. The quantitative method is used, basic type research, non-experimental design, correlational level. The sample obtained is two hundred adolescents, in which non-probabilistic random sampling was used, with cases reported in the CEM of Víctor Fajardo. The arrival of the conclusion is determined in the Pearson Correlation $r = 0.098$ demonstrating an extremely low correlation between psychological affectation and family violence. Situation that urges reinforcing comprehensive evaluations with other professionals to determine values that can be contrasted at the time of decision-making.

Keywords: psychological affectation, family violence, adolescents.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el estudio que lleva por título, perspectiva criminalística de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364. Nos interesa conocer en el ámbito criminalístico, como se presenta o que depara para esta población, cuáles serían las consecuencias en el ámbito de convivencia ciudadana respetando los parámetros de ley. Se aplica en tres distritos de la provincia de Víctor Fajardo del departamento de Ayacucho. La investigación se encuentra dividida en cinco capítulos, como se presenta a continuación:

Primer apartado, hallaremos al planteamiento del problema en el cual presentamos a autores que mencionan conceptos importantes relacionado a nuestro ámbito de estudio, de dominio nacional e internacional, esto relacionado con nuestra realidad actual, de igual manera se expone los problemas, objetivos de la investigación, como también la justificación y limitación del proceso investigativo.

Segundo apartado, se basó a buscar fuente informativa similares en explicación de las dos variables de estudio con las que nos servirá para comprender las bases teóricas para poder confirmar o rechazar las hipótesis de estudio.

Tercer apartado, desarrollamos conceptos metodológicos propios de la investigación y exploración científica del enfoque cuantitativo correlacional, en una población adolescente cuyos hogares se han visto involucrados en sucesos de violencia, para ello se aplicó cuestionarios cuyos valores obtenidos fueron sometidos a fuentes estadísticas a fin de obtener resultados respetando los aspectos éticos exigidos por la casa de estudio y en salvaguarda de la población menor de edad.

Cuarto apartado, se evidencian los resultados luego de aplicar la tarea estadística en cada hipótesis planteada en el proceso investigativo. También, corresponde a discutir los resultados contrastando con la bibliografía utilizada a fin de corroborar o diferir de los autores mencionados.

Seguidamente como quinto apartado, exponemos las conclusiones a las que se arribó luego de la investigación realizando las recomendaciones a fin de suplir vacíos o mejorar técnicas en el proceso investigativo.

Por último, se pone a disposición el material bibliográfico utilizado a lo largo de la investigación y los anexos necesarios para completar la labor científica.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En Latinoamérica, específicamente en Colombia, Alejandra y Sánchez (2019) revelan no solo el incremento de las cifras que ya es materia conocida en todo el mundo; sino también las causas como el desempleo, la falta de valores, el cambio de pensamiento con respecto al matrimonio, el acrecentamiento de familias compuestas, ensambladas, reformadas y el déficit de la inteligencia emocional.

En dicho país se realizó en un estudio en 8 departamentos pese a los 10 años de haberse suscitado hechos violentos, se encontró evidencia sintomatológica clínica severa, en términos de la investigación Afectación Psicológica. Cudris, et., al. (2019).

Argentina, cuenta con una institución llamada Oficina de Violencia Doméstica que en el 2019 atendieron 11.623 casos, aumentando un 8% del año anterior. Constituyéndose como un problema de salud pública comprometiendo a toda la sociedad. Losada y Marmo (2020).

Walton & Pérez (2019), expone que la violencia familiar también llamado violencia intrafamiliar perturba de manera crónica a la salud físico psicoemocional y social de los integrantes de dichas familias.

La violencia familiar o como lo denominan los autores Cudris, et., al. (2020) violencia domestica o intrafamiliar, no se basa solo a hogares de extrema pobreza, esto se ve y se reconoce en todas las clases y estratos sociales.

Bonett (2020) conceptualiza a la violencia familiar de la siguiente manera: “Violencia psicológica: acto u omisión que menoscaba el equilibrio psicológico. Violencia física: uso de la fuerza deliberado, o con algún tipo de arma u objeto. Violencia sexual: actividad o contacto sexual que se suscita sin beneplácito. Violencia económica: intervención negativa del ingreso económico de la pareja. Violencia patrimonial: acto u omisión que afecta el estado patrimonial de la víctima”

La violencia familiar no tiene origen hereditario, no se es, ni se nace violento, más bien se da por un aprendizaje, dependiendo o no de quien decida ejercerlo en búsqueda del dominio sobre otros. Tal como lo menciona Saldaña y Gorjón (2021).

Huamani (2020) menciona a las consecuencias de la violencia familiar afectando de manera negativa al bienestar de la víctima impidiendo su participación plena en la sociedad.

En investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática –Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, Ayacucho ocupa en décimo lugar en Violencia practicada alguna vez por el esposo o compañero, 2012 – 2018 con un 67,2% (INEI,2019).

Asimismo, el Ministerio del Interior – Oficina de Planeamiento y Presupuesto con la preparación del Instituto Nacional de Estadística e Informática, las acusaciones registradas por violencia familiar, 2012 – 2018 y enero – mayo 2019 registran para Ayacucho un total de 1539 denuncias García (2019).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

Desde la perspectiva criminalística, ¿Cuál es la relación de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación de la dimensión emociones de la afectación psicológica con violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?
- ¿Cuál es la relación de la dimensión atención de la afectación psicológica con violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?
- ¿Cuál es la relación de la dimensión conducta de la afectación psicológica con violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

- Desde la perspectiva criminalística, determinar la relación de la afectación psicológica y la violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la dimensión emociones de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.
- Determinar la relación entre la dimensión atención de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.
- Determinar la relación entre la dimensión conducta de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica

Desde la perspectiva criminalística, entendemos que la Violencia Familiar como un antagonico que destruye desarrollos, sueños y hiere el alma de quienes conviven aceptan y la normalizan; tal como la investigadora Pajuelo (2020), pone de ejemplo que la Violencia Familiar como una violación en flagrancia a la dignidad y los derechos humanos de las mujeres por ende a los que devienen de ellas. La investigadora buscará aportar información actualizada de dos componentes básicos en nuestra realidad nacional como es la Violencia Familiar y la Afectación Psicológica, aportando tipificar conductas o caracteres de aquellos jóvenes que participarán como sujetos de estudio en la provincia de Víctor Fajardo departamento de Ayacucho.

1.4.2. Metodológica

La presente investigación se desarrollará un enfoque cuantitativo correlacional tomando dos variables relevantes como son la afectación psicológica y violencia familiar en una etapa de consolidación para una vida adulta, resultados que ayudarán a evidenciar patrones conductuales y emocionales de jóvenes que pronto cumplirán la mayoría de edad lo que conllevará a la toma de decisiones, responsabilidad de sus actos y las consecuencias que conllevan los mismos. Lo que contribuirá a la tipificación de patrones comportamentales de una posible conducta delictiva con tendencia a cometer delitos por violencia familiar, feminicidio u otros.

1.4.3. Práctica

Se identificará aquellos distritos de la provincia donde haya más prevalencia de casos y de la misma manera aquellos adolescentes que presenten indicadores de riesgos en áreas como las emociones, atención y conducta, cooperando con los despachos judiciales de familia en una decisión más celeres en la resolución de otorgamientos de medidas judiciales, sanciones como lo dispone la Ley 30364 o como el juez lo estime conveniente.

La intención de la investigación es conocer desde la perspectiva criminalística la afectación psicológica en las dimensiones de problemas de conducta, problemas emocionales y problemas atencionales, que produce la violencia familiar en el apartado de violencia física y psicológica que son reportados y/o denunciados en la Comisaría o el Centro de Emergencia Mujer. En la población de adolescentes de Colegios Nacionales de la provincia de Víctor Fajardo departamento de Ayacucho en el periodo del 2022 al 2023.

Lo que se busca con la presente investigación es identificar dentro de un radio urbano rural las incidencias de violencia por parte de los agresores, incluso analizar a los adolescentes y aquellas dimensiones que se toma como incidencia para esta afectación, precisar también que, nos permite saber si esta afectación genera en ellos un trastorno psíquico, poder determinar si esta afectación nos permite tener un análisis claro de la incidencia de esta conducta violenta que afecta de manera permanente su desarrollo psicológico. Por otro lado, permitirá identificar un patrón de comportamiento que se tiene en una población que ya es recurrente y que puede ser transmitida de generación en generación porque ya se hace una habitualidad del comportamiento.

1.5. Limitaciones de la investigación

La dificultad que se presentó fue que, en las fechas de aplicación de las encuestas se cruzó con actividades de la población objetivo, así como la presencia de los fenómenos atmosféricos que dificultaron la toma de datos en el menor tiempo posible, tal como se programó.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de la investigación

Lívano (2019) “analizó la relación que existe entre la afectación psicológica, la revelación y la cronicidad” Realizando una investigación cuantitativa, diseño no experimental de tipo correlacional. Se realizó la revisión de las pericias psicológicas de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, quien estudio 87 casos de menores que denunciaron haber sido víctimas de abuso sexual en la provincia de Huancayo. Donde encontró que el grupo más afectado fue, el sexo femenino, de los cuales el 52.87% con síndrome ansioso, seguido de 10.34% trastorno depresivo y 9.20% con reacción negativa al estrés, de igual manera a un 27.59% evidenciaron que no se existe indicadores de afectación psicológica. Concluyendo que, el 63% de la población presentó síntomas de afectación psicológica por del abuso sexual, pero, no se encontró relación estadísticamente significativa entre las variables. Sin embargo, encuentra relación entre las características de la víctima, de la familia, del agresor y el proceso de revelación.

Arce (2021) investigó “la incidencia del informe pericial psicológico en la determinación del daño psíquico o afectación psicológica, cognitiva o conductual en denuncias por violencia familiar. Para ello realiza un estudio cualitativo, de nivel descriptivo, en donde recabó y analizó información entrevistando a 06 servidores públicos del Ministerio Público. Para concluir que es necesario una reevaluación de la ley 30364 a fin de otorgar métodos probatorios a los informes del Centro Emergencia Mujer ya que no coadyuvan a la investigación preliminar llegando a ocultar la afectación psicológica en casos de

violencia familiar. Por lo que recomienda integrar y capacitar a los entes vinculadas a casos de violencia. Estudio de importancia para la presente autora que usará como herramienta de debate académico ante los resultados que se obtendrá.

Rivera (2021) buscó “determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar de mujeres entre 25 a 45 años en el distrito de Ayacucho, 2019.” Utiliza el enfoque cuantitativo usando instrumentos de recolección con cuestionarios procesando estadísticamente, comprobando las hipótesis relacionadas al problema del estudio. La población para el análisis es de 112 mujeres que respondieron el cuestionario de violencia intrafamiliar realizado por el mismo investigador conteniendo 25 ítems. Encuentra una relación positiva de grado moderado en la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. Se toma en cuenta el presente antecedente, ya que según el interés de la autora poder nombrar la violencia familiar o violencia intrafamiliar.

Arroyo (2018) se enfocó en “determinar la relación entre las características de las familias funcionales y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa en Cajamarca”. Utilizó una investigación aplicada, descriptiva, correlacional, de diseño no experimental. Con una población de 194 estudiantes quienes respondieron a un cuestionario que mide el funcionamiento familiar y una prueba de habilidades sociales readaptado por el investigador. Encontrando que las variables guardan una cercana relación debido a que los adolescentes observan conductas de sus padres en cuanto a comportamiento y aprendizaje, los cuales serán modelos o base para su comportamiento en el futuro.

Safranoff (2017) investigó los factores que aumentan el riesgo de violencia en las familias argentinas, su muestra fue 1221 hogares las que respondieron preguntas relacionados a violencia psicológica usando la técnica de regresión logística, concluye que la perspectiva psicológica se encuentra estadísticamente relacionado con la violencia psicológica y maltrato físico, pues menciona que las casuísticas de violencia son 76.7 % más comunes en hogares donde el hombre presenta consumo de alcohol lo que le hace propenso a agredir a sus parejas; también encontró que las mujeres que se han formado en este entorno violento y agresivo siendo víctimas o testigos se hacen propensas a ser víctimas de violencia psicológica.

Losada y Caruso (2021) dedicaron su investigación a “describir las consecuencias que se produce por la intervención de un despacho judicial, en casos de violencia familiar en consideración de los jueces de familia”, investigación de estudio descriptivo transversal de corte cualitativo, encuestando a 453 estudiantes y 10 entrevistas a profundidad a magistrados en búsqueda de describir sapiencias de los decisores en casos de violencia familiar. Concluyen con una alta incidencia en el aprendizaje social relacionado a las conductas violentas resultando un factor cultural que condiciona a los buenos y malos tratos en el núcleo familiar, con predominancia de la cultura patriarcal y el machismo en casos de violencia familiar lo que son emanadas en las resoluciones judiciales en Argentina.

Carracedo (2018) se dedicó a “analizar el impacto que puede tener para los hijos el haber estado expuesto a situaciones de violencia de sus progenitores” contó con 132 menores de 6 años a 12 años. Usando análisis descriptivo aplicando entrevistas semiestructuradas a los

menores, de un diseño de comparación de dos niveles (con violencia y sin ella). Los resultados mostraron que los infantes que han sido testigos de violencia en símil de aquellos que no han vivido, presentaron un nivel en menor grado en sus relaciones interpersonales o sociales.

Ramírez (2022) en su investigación tuvo como objetivo identificar el rango de influencia de los factores de riesgo que conllevan a los adolescentes a cometer infracciones de una manera reincidente. Su muestra fue de 30 adolescentes, usando el método inductivo deductivo aplicando un instrumento de valoración SAVRY de 24 ítems. Encuentra factores individuales como el consumo de sustancias, incapacidad de controlar impulsos, el entorno familiar y social donde se desenvuelve el adolescente los mismos que venían de hogares disfuncionales motivado por un caso de violencia familiar.

Siguiendo con la población adolescente, Aquino (2022) estudia a la población objetivo buscando hallar la relación entre el autoconcepto y el clima social en hogares donde hayan sido víctimas de violencia familiar. Mediante el método científico, correlacional, enfoque cuantitativo, evaluando a 56 adolescentes y concluye en una correlación positiva, pero baja. Sugiriendo una evaluación más individualizada para encontrar valores significativos. Dato relevante que se considera la autora para el contraste de resultados actuales con su investigación.

Díaz (2021) refiere a la violencia familiar como un factor principal para que los adolescentes formen parte de las pandillas debido a la falta de tranquilidad en casa,

violencia, maltrato, carencia de comprensión, acompañado de sentimientos de culpabilidad por los problemas de los padres. En su investigación explicó la problemática de violencia familiar y de qué manera repercute en el proyecto de vida. Por lo cual utilizó el método descriptivo y explicativo con 167 sujetos de evaluación comprendidos entre Jueces, Fiscales y Abogados además de 45 adolescentes. Comprueba indiscutiblemente que los actos agravantes en sus proyectos de vida fueron generados por conductas de violencia familiar entre sus pares.

3.2.Bases Teóricas

3.2.1. Criminalística y la perspectiva aplicada a la investigación.

Damos inicio teniendo una generalidad priora de la criminalística, Durán (2019), parte refiriendo como una ciencia designada a determinar de qué manera se comete el acto ilícito o presunto hecho delictuoso, como también identificar la autoría o autorías. Respondiendo a las interrogantes de cómo, cuándo, dónde y quién cometió el hecho. En esa búsqueda la criminalística se vale de distintas ciencias afines al ámbito forense, como puede ser: Medicina, Psicología, Física, Biología, Derecho entre otras. Las cuales uniendo sus conocimientos y métodos para el logro de científico de una adecuada administración de justicia.

3.2.2. Afectación psicológica

Se considera en la investigación Afectación Psicológica a la pérdida del equilibrio de las distintas emociones correspondientes al bienestar emocional, conductual y cognitivo. En ese sentido, en las distintas indagaciones de diversas teorías planteadas

por autores encontramos relación conceptual en los términos, daño psicológico, riesgo psicosocial, afectación emocional, daño psíquico, lesión psíquica, entre otros. Echeburúa et al. (2004) exponen que el daño psicológico son lesiones psíquicas agudas a consecuencia de un severo hecho, que en ocasiones se pueden presentar con el tiempo, seguido de eso encontramos a las consecuencias emocionales que perduran en la psiquis humana desencadenando comportamientos crónicos que infieren de forma negativa en su vida diaria. Según el estudio en línea realizado por el MINSA (2021) en lo que respecta la “salud mental de las niñas, niños y adolescentes en el contexto Covid-19”; revelan que las niñas, niños y adolescentes tienen más probabilidad de evidenciar algún riesgo psicosocial en la situación pandémica que vivimos, debido a los niveles de restricciones a las acostumbradas rutinas y la dificultad de acceder a diversos servicios de salud. Afectación emocional a la relación de uno o más sucesos, experiencias traumáticas, sucesos inadecuados, hechos que causa daño, actos delictivos que alteran el equilibrio emocional, psicológico psíquico, pudiendo alterar áreas emocionales, cognitivo y afectivo, afectando la capacidad de desarrollo o disfrute de lo individual, familiar, laboral y comunidad. Sulca (2019). Existe víctimas indirectas en donde el daño psicológico que experimentan es similar al de las víctimas directas, como es el caso del terrorismo el compromiso psicopatológico de la víctima indirecta es sumamente elevado si es que la víctima directa sobrevive al delito, pero queda gravemente incapacitado cuando está fallece.

Romeo (2019) determinó la afectación psicológica en tres niveles; cognitivo incidiendo en los estilos de formación de la madre hacia los hijos, emocional evidencia una

respuesta inalterable y conductual demostrando una actitud de indefensa o agresiva.

En el proceso investigativo se hace necesario referir el concepto de trauma, el cual viene del vocablo griego que significa “herida” que puede ser ocasionado por la violencia: refiere a actos violentos como agresiones, amenazas, abusos sexuales, robos, etc. Especialmente en donde se dé un estado tenue de la violencia a un impacto muy grave como el desprecio, humillaciones, acoso y aislamiento entre sus pares.

De acuerdo con el Protocolo de entrevista única para niñas, niños y adolescentes en Cámara Gesell menciona que dentro del Código de los Niños y Adolescentes y a las leyes, se reserva la capacidad judicial de las niñas, niños y adolescentes como titulares en todos los derechos. Como también tienen autonomía progresiva suficiente en cual le admite brindar sus declaraciones en las fases que participen o se encuentran involucrados; debiendo desarrollarse en un ambiente agradable y reservado protegiendo su integridad psicológica.

Carracedo (2018) indica que la violencia que resiste una madre a consecuencia del trato de su pareja no llega a ser la única afectada. Menciona a la víctimas indirectas que sufren igual o peor, siendo estas últimas los hijos, convirtiéndose en una situación penosa porque redundan en la fila y en estado psicológico en los niñas, niños y adolescentes que son observadores activos de estos cuadros agresivos de violencia. Para complicar más la situación el contexto que se da la violencia coincidirá con la etapa de crecimiento, desarrollo y formación de la personalidad teniendo un resultado negativo y sobre todo dañino a corto y largo plazo. Lo que ocasionará alteración y

afectación en sus emociones, su pensamiento, valores, conducta, adaptación social y rendimiento académico. De la misma manera se evidenciará externalización de la conducta, agresiva, desafiante, violenta e internalizada como el miedo, inseguridad, minusvalía, ansiedad o síntomas somáticos.

En el Código Penal (2019) expone en el Capítulo III Lesiones, el artículo 121, menciona las lesiones graves condenando aquel que cause daño grave en la salud mental con la pena privativa a la libertad no menor de cuatro años ni mayor de ocho años. Para fines de la investigación abordamos la consideración de lesiones graves al ítem 4. "La afectación psicológica generada como consecuencia de que el agente obligue al otro a presenciar cualquier modalidad de homicidio doloso, lesión dolosa o violación sexual o pudiendo evitar esta situación no lo hubiera hecho." En el artículo 121-A, menciona a la forma agravada de las lesiones graves en daños físico o mental cuando las víctimas son menores de edad, aplicando una pena no menor de seis ni mayor de doce años. Las lesiones graves por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, se estipula dentro del artículo 121-B considera la misma pena de no menor de seis ni mayor de doce años.

En el artículo 122 referente a lesiones leves, conceptualiza al que causa daño psíquico de nivel moderado será reprimido con una pena privativa de la libertad no menor de dos ni mayor de cinco años. En el caso de agresión a mujeres o integrantes del grupo familiar se sustenta en el artículo 122-B al que cause alguna afectación psicológica, cognitiva o conductual que no haya calificado como daño psíquico a la mujer o

integrantes del grupo familiar será sancionado con la pena privativa de la libertad no menor a uno ni mayor a tres años.

Para fines de la investigación tomaremos el impacto psicoemocional que menciona Carracedo (2018) donde evidenció en su investigación, la presencia de alteraciones psicoemocionales en niños que hayan sido observadores o víctimas pasivas de las relaciones agresivas y violentas de sus padres. En investigaciones afirman que la violencia familiar puede ser punto de partida de conductas ansiosas ya sea por la separación o la angustia, preocupación que generará el hecho de separarse de sus progenitores. También es importante referir a los esquemas cognitivos de los niños dentro del contexto de violencia familiar.

Daño psicológico se da por generadores mediante las amenazas a la vida o integridad, producido por un hecho violento, también se presenta las secuelas emocionales que se presenta en las víctimas llegando a interferir de manera negativa. Lesiones psíquicas, referido a alteraciones clínicas que sufre un niño, adolescente, adulto o adulto mayor que haya vivido un hecho violento. Los términos y conceptos resultan útiles a la hora de explicar la afectación psicológica. Sotelo (*s.f.*)

Dimensiones e indicadores

Las dimensiones explicadas a continuación se hacen necesario para el esclarecimiento de los factores psicológicos que convergen en el comportamiento delictivo. Universidad Isabel I (2021).

Emoción

Es una reacción afectiva intensa de aparición aguda y de breve duración, determinadas por un estímulo del ambiente. Relacionado con la alegría o tristeza producto de un hecho, idea o recuerdo.

Los indicadores que mediremos en la presente investigación son: Tristeza, pesimismo, disconformidad, preocupación y aburrimiento.

Atención

Es el resultado de inhibir estímulos irrelevantes, permitiendo centrar la atención en aquello que es relevante en un determinado momento. Es decir, proceso estímulos, pensamientos o acciones relevantes ignorando los distractores.

Los indicadores que mediremos en la presente investigación son: Intranquilidad, distorsión de la realidad, distracción, desconcentración y agitación corporal.

Conducta

Son actividades de un organismo como respuesta a estímulos internos o externos; es decir dando respuesta a algo.

Los indicadores que mediremos en la presente investigación son: Conflictivo, desobediente, insensible, colérico, no asume su responsabilidad, no comparte, coge cosas ajenas.

3.2.3. Violencia familiar

La Asamblea General de las Naciones Unidas (2023) reconoce que la violencia contra la mujer establece una exposición de nivel en el poder que desde la antigüedad fue forjando desiguales entre hombre y mujer, conduciendo a la denominación de la mujer y la discriminación ante la presencia del género masculino, siendo la violencia un mecanismo social que fuerza a la mujer a un rol de sometimiento respecto del hombre.

La Organización Mundial de la Salud la precisa como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte o daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”.

De tal manera Carracedo (2018) refiere que la violencia familiar es la forma de abuso más frecuente de las familias actuales, superada por los conflictos sociales. Afirma, que es más frecuente sufrir de violencia de parte de un familiar que de un desconocido. De otro lado, explica que cada miembro posee un perfil psicosocial distinto de acuerdo con su edad, género, intereses, motivaciones, estilo de vida que puedan ser raíz de los conflictos internos.

Finalmente, la cultura es un factor importante que indica a un miembro a ser víctima o agresor.

Suceso llevado a cabo dentro del núcleo familiar. Situaciones de agresión física, psicológica o sexual producidos con su conyugues, exparejas, parientes ascendientes o

descendientes hasta el cuarto grado de consanguinidad a los que habitan en un solo lugar. Arroyo (2018).

La teoría del ciclo de violencia explica la primera fase: compuesta por violencia psicológica, verbal y económica. Segunda fase violencia física y/o sexual. Tercera fase la reconciliación, promesas por parte del agresor y esperanza de cambios por parte de la víctima.

La Ley N° 30364 define a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar como “cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico sexual o psicológico por su condición de tales”

Las familias violentas son en su mayoría muy cerradas sin vínculos y desconexión afectiva. No existen espacios individuales no compartidos. Empiezan a suponer que son propietarios de los hijos como si estos fueran objetos.

Pérez (s.f.) refiere a la violencia como toda la realidad social. La pobreza y la malaventura, el hambre y enfermedad, la fuerte desigualdad en la distribución del ingreso económico y la discriminación en sus múltiples formas (racial, de clase, de edad, por la orientación sexual, nacionalidad y por pertenencia étnica) estas son las manifestaciones de la violencia en nuestra actual sociedad.

En el Código de los Niños y Adolescentes (2022) en su artículo 38 hace referencia a programas para niños y adolescentes víctimas de maltrato físico, psicológico o sexual

requieren de atención integral mediante programas de recuperación que queda en instancias del Sector de Salud incluyendo a la familia. En donde el estado debe garantizar la atención y respeto de los derechos de los niños y adolescentes. En el año 2001 se crea en PROMUDEH concientizando la necesidad de aplicación de un Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.

Según la “Guía de Actuación para la intervención coordinada de las instituciones integrantes del Sistema Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar de la Corte Superior de Puente Piedra – Ventanilla” (2020) considera a los adolescentes a los niños y niñas como personas en condición de vulnerabilidad para lo cual se reconoce como sujetos de derecho aplicando un adecuado Interés Superior del Niño, con una correcta intervención propia de su edad, etapa de desarrollo y debida atención a su opinión. En las actividades de diligenciamiento no se debe permitir la participación de la persona ofensora, ni el tutor o padre que consintió o se negó a denunciar los sucesos de violencia.

Dimensiones e indicadores

Violencia psicológica

Antecede generalmente a la violencia física y maltrato familiar, se evidencia en agresión verbal, celotipia, conducta dominante o coercitiva.

Los indicadores que mediremos en la presente investigación son: conciencia de violencia psicológica, testigo de violencia psicológica, insomnio, bajas calificaciones,

conducta agresiva, denuncia por agresión.

Violencia física

Toda acción que con el uso deliberado de la fuerza que cause lesiones, muerte, daño psicológico y trastorno del desarrollo.

Los indicadores que mediremos en la presente investigación son: testigo de conducta agresiva, víctima de violencia, lesiones corporales, atención médica, alcohol y drogas.

3.3. Formulación De Hipótesis

3.3.1. Hipótesis General

H_a: Desde la perspectiva criminalística, existe relación de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

H₀: Desde la perspectiva criminalística, no existe relación de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

3.3.2. Hipótesis Específicas

Existe relación entre la dimensión emociones de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Existe relación entre la dimensión atención de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Existe relación entre la dimensión conducta de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Método de la investigación

Deductivo, pues iniciamos desde una idea, teorías, conceptos hasta la experiencia que serían los pensamientos, percepciones u opinión de un grupo de sujetos planteado en las hipótesis general y específica. Palmett (2020).

Este planteamiento destaca porque sirve como enlace de la teoría y la observación contrastada mediante las hipótesis.

Sánchez, Reyes y Mejía (2018) refieren que el vocablo Investigación se origina del latín que simboliza hacia y vestigium que representa el rastro. Por lo tanto, etimológicamente quiere decir hacia el rastro.

3.2 Enfoque de la investigación

Enfoque cuantitativo es decir que se puede medir las variables y sus dimensiones. Hernández y Mendoza (2018)

Se utilizará el método cuantitativo, reuniendo datos ordinales que pueden ser medidos categorizando por medio de un análisis estadístico que ayudarán a descubrir relación entre las variables propuestas. Investigación científica, por ser un proceso formal, serio, sistemático, racional e intencionado que se usa el método científico; es un medio reflexivo, controlado y crítico que permite revelar nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en diversos campos de la comprensión, o un determinado hecho concreto.

Esta definición comprende al primer paso de la forma como se recolectarán los datos, de

manera serán analizados para ser luego interpretados.

3.3 Tipo de investigación

Aplicada, por el interés de conocer para ejecutar, construir y modificar en base a los datos obtenidos. Villanueva (2022).

Hernández y Mendoza (2018) de acuerdo con el ambiente de la dificultad la presente exploración buscará aportar a los nuevos conocimientos, convirtiéndose en aplicada.

3.4 Diseño de la investigación

Será de diseño no experimental, pues no se operará las variables, tipo descriptivo correlacional debido a que se asociaron las variables por un patrón predecible a un grupo o población. Manterola et al. (2019).

Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2018) consideran que el boceto de investigación es de representación rigurosamente científico, evaluando si la intención de poner en claro problemas e hipótesis científicas son justificables, viables y factibles. Respondiendo a las interrogantes de investigación, estableciendo qué variables van a ser analizadas (variables dependientes e independientes).

3.4.1. Corte

De corte transversal, porque se tomará indagación en un solo momento.

Siendo característica principal de estas investigaciones tomándose la muestra una sola vez.

Tal como lo mencionaron Manterola et al. (2019).

3.4.2. Nivel o alcance.

Correlacional al instante de instaurar el grado de correlación entre una variable (X) y otra variable (Z). Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2018)

3.5 Población, muestra y muestreo

Según Hernández y Mendoza (2018), la población o universo se origina del conjunto de individuos propios para la investigación concordante con una serie de requisitos; y la muestra es la cantidad que representará a la población, convirtiéndose en una parte del todo.

Los resultados del 2017 aplicado al Censo, la población adolescente de 12 a 17 años en el departamento de Ayacucho es 74,389. La población total de adolescentes de sexo femenino y masculino entre los 12 y 17 años de los distritos de la provincia de Víctor Fajardo del departamento de Ayacucho es 365 Según el portal de la Diresa 2023 (Dirección Regional del Salud – Ayacucho).

Muestra

Para el estudio se preferirá a sujetos que hayan tenido sucesos de violencia en la familia que pertenecen como violencia psicológica y física, sucesos que hayan sido denunciados o no a las autoridades, se seleccionará participantes según la fórmula de tamaño muestral de población finita, obteniendo un total de 188, tal como lo menciona Condori (2020) la muestra es la parte representativa de la población, las que comparten características generales de total de elementos o universo.

Muestreo

Se aplicará un muestreo aleatorio no probabilístico.

3.6 Variables y operacionalización

Tabla 1.

Matriz de operacionalización

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (niveles o rangos)
Afectación psicológica	Para fines de la investigación tomaremos el impacto psicoemocional que menciona Carracedo (2018) donde evidenció en su investigación, la presencia de alteraciones psicoemocionales en niños que hayan sido observadores o víctimas pasivas de las relaciones agresivas y violentas de sus padres.	Las afectaciones psicológicas se evidencian en dificultades del desarrollo, problemas de atención, problemas cognitivos, sentimiento de culpa, vergüenza, inseguridad, indefensión, agresividad, pérdida de habilidades sociales, desesperanza en su futuro, comportamiento impulsivo agresivo, miedo, depresión, ansiedad, trastorno del sueño y labilidad emocional.	Emoción	Tristeza Pesimismo Disconformidad Preocupación Aburrimiento	Ordinal	Nunca = 0 A veces = 1 Frecuentemente = 2
			Atención	Intranquilidad Distorsión de la realidad Distracción Desconcentración Agitación corporal		El puntaje va de 0 a 34 puntos. Punto de corte para PSC-17 es mayor o igual a 15.
Violencia familiar	En investigaciones afirman que la violencia familiar puede ser punto de partida de conductas ansiosas ya sea por la separación o la angustia, preocupación que generará el hecho de separarse de sus progenitores.	La violencia familiar, los malos tratos, desatención en niños son algunos de los problemas más graves que afectan negativamente al desarrollo social y cognitivo de la población infantil, por ende, las subsiguientes etapas de vida.	Conducta	Conflictivo Desobediente Insensible Colérico No asume su responsabilidad No comparte Coge cosas ajenas	Ordinal	Nominal Nunca = 0 A veces = 1 Frecuentemente = 2 El puntaje es de 0 a 40 puntos, con el punto de corte mayor o igual a 11.
			Violencia psicológica	Conciencia de violencia psicológica. Testigo de violencia psicológica Insomnio Bajas calificaciones Conducta agresiva		

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Técnica

Se usará encuestas para determinar y analizar la relación de las variables Afectación psicológica y Violencia Familiar, de naturaleza cuantitativa que serán medidas, lo que nos permitirá evidenciar las raíces de tendencias infractoras en jóvenes que se puedan convertir en delitos punibles.

Según Huaire (2019) la técnica está comprendido por procedimientos y tareas que le permiten al investigador o investigadora a recopilar la pesquisa necesaria para responder al problema general del estudio planeado.

Para Sánchez y Reyes (2018), la pesquisa es una pericia oral o escrita, cuya intención es adquirir indagación acerca de un grupo o muestra de sujetos, en relación con el dictamen de estas sobre un argumento específico.

3.7.2 Descripción

El cuestionario se ha vuelto un instrumento recolector de datos usado regularmente en investigaciones científicas. Arias (2020), lo define como un conjunto de interrogantes enlistadas bajo un orden numérico con una serie de alternativas que el encuestado deberá responder, no habiendo respuestas ni buenas ni malas, pero sí de útil información para el investigador.

Variable 1: Afectación Psicológica.

Para la presente investigación se utilizará el PSC Lista de Síntomas Pediátricos, instrumento que se utiliza por el MINSA (2020) para identificar el riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes en épocas de pandemia por la COVID 19, dicho material que cuenta con 17 ítems que van dirigidos a indagar problemas emocionales, de atención y conducta, aplicando preguntas de fácil comprensión, cuenta con tres alternativas de respuesta a cada interrogante: Frecuentemente (2 puntos), A veces (1 punto) y Nunca (0 puntos). El valor va de 0 a 34 puntos. Punto de corte para PSC Lista de Síntomas Pediátricos es mayor o igual a 15. Puntaje por encima del punto de corte sugiere posibles comportamientos delictivos a su mayoría de edad.

Variable 2: Violencia Familiar.

Para medir la segunda variable se ha creado un cuestionario de 20 ítems orientado a conocer y confirmar problemas de violencia familiar en la modalidad de violencia psicológica y física en el hogar del adolescente se plantea preguntas de fácil comprensión, contando con tres alternativas de respuesta a cada interrogante: Frecuentemente (2 puntos), A veces (1 punto) y Nunca (0 puntos). El puntaje es de 0 a 40 puntos, con el punto de corte mayor o igual a 10 lo que significa como posible víctima de violencia familiar.

3.7.3 Validación

Se realiza mediante la validación de contenido desde juicio de expertos en el que participaron 5 expertos de voces calificadas, especialistas en la materia de violencia

familiar como son un Juez, un fiscal, dos psicólogos y un investigador científico quienes juzgaron cada ítem en base a las características de pertinencia, relevancia y claridad en los cuestionarios que pretenden medir la correlación de las variables afectación psicológica y violencia familiar.

3.7.4 Confiabilidad

La confiabilidad nos permitirá conocer el grado en que se aplique los cuestionarios al mismo sujeto de investigación producirá el mismo resultado y para poder determinarlo se realizó un piloto con 20 adolescentes de similares características de la población realizando a través del coeficiente Alfa de Cronbach el cual nos indicó un excelente nivel de confiabilidad; para la variable afectación psicológica 0.746 y para la variable violencia familiar 0.735.

3.8 Procesamiento y análisis de datos

Para la aplicación del estudio se aplicó las encuestas a 200 adolescentes de educación secundaria en 3 centros educativos de instituciones nacionales de la provincia de Víctor Fajardo en donde podíamos encontrar entre 12 a 16 estudiantes por aula. Jóvenes de hogares dedicados a la agricultura para consumo diario en su mayoría de casos. En comunicación con la Coordinadora del Centro Emergencia Mujer de Víctor Fajardo, refiere mayor incidencia de violencia familiar llegando incluso a que los mismos adolescentes hacen las denuncias en los distritos de Huancapi, Huancaraylla y Cayara. Es preciso mencionar que tanto los docentes, padres hasta el alumnado le pareció extraña nuestra presencia, siendo que la investigadora llegaba desde la ciudad

de Lima a un departamento que ha sufrido la pérdida de seres queridos en las protestas debido a la coyuntura nacional. Se hizo necesario sensibilizar al público objetivo del fin meramente académico de la investigación.

Tomamos dos variables muy sensibles como son la afectación psicológica y violencia familiar específicamente la dimensión de violencia psicológica. Se pretendió encontrar el nivel de relación entre las emociones con violencia psicológica, atención con violencia psicológica y la conducta con violencia psicológica. Para ello se requirió aplicar dos cuestionarios con tres alternativas de respuesta.

En coordinación con el CEM y la Comisaría se analizará los casos de violencia familiar en donde estén involucrados la población objetivo, seguidamente solicitaremos los permisos respectivos a los directivos de las instituciones educativas a fin de nos brinden las autorizaciones pertinentes para aplicar un asentimiento informado de parte de los adolescentes y un consentimiento a los padres de familia o quien haga de tutor, para la toma presencial de las encuestas que miden las dos variables de estudio, esto realizado en las aulas de educación secundaria. Los resultados serán completados en una base de datos en Microsoft Excel para luego serán trabajados y analizados con el mismo programa. Para el análisis de estadística descriptiva usaremos la prueba de normalidad dado que nuestra muestra es mayor a 50 consideraremos usar la prueba de Kolmogorov Smirnov, que al hallar la normalidad nos indica usar la prueba estadística de Correlación r de Pearson para conocer la relación de las dos variables de estudio para así comprobar las hipótesis planteadas en la investigación.

3.9 Aspectos éticos.

Parte importante evaluado y monitoreado por la casa de estudio en salvaguarda de los resultados que se obtendrá serán rigurosamente tratados. Prueba de ello se tiene en cuenta principios bioéticos aplicando el formato de asentimiento informado a los sujetos de estudio de la presente investigación, autorización de las instituciones en donde se aplicará las encuestas.

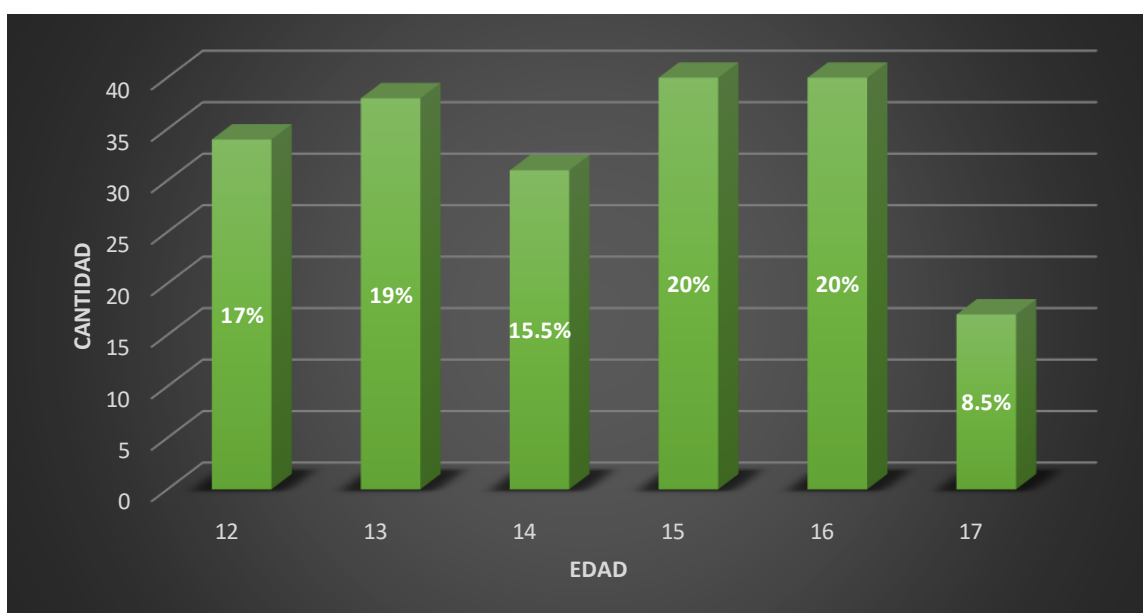
De igualmente se garantiza la integridad, comportamiento científico, interés académico, conducta ética, autoría y publicación impoluta de la investigadora cumpliendo los acápites que forman parte del “Reglamento de ética de la investigación” de la Universidad Norbert Wiener, quien someterá la investigación al programa Turnitin, garantizando la transparencia y el soporte académico científico de la investigadora, tal grado de coincidencia aceptado por la universidad es del 20% como máximo y las fuentes no excederán el 4% de similitud.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo de los resultados.

Gráfico 1

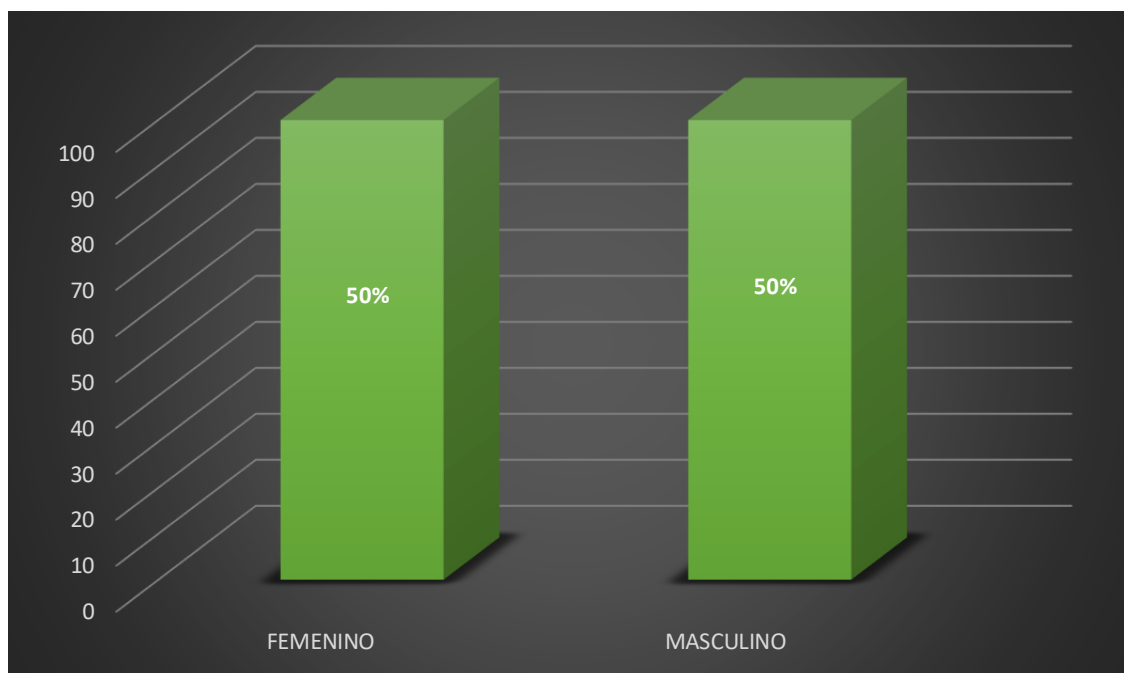
Población de estudio según la edad.



En cuanto a la imagen podemos observar las cantidades de acuerdo con la edad de la población encuestada, teniendo a la edad 15 y 16 años con 40 estudiantes cada uno siendo un 20%, seguido de 38 alumnos de 13 años que serían un 19%, 34 estudiantes de 12 años representado por 17%, 31 jóvenes de 14 años que son el 15.5% y para finalizar 17 educandos de 17 años correspondiente al 8.5% de los encuestados.

Gráfico 2

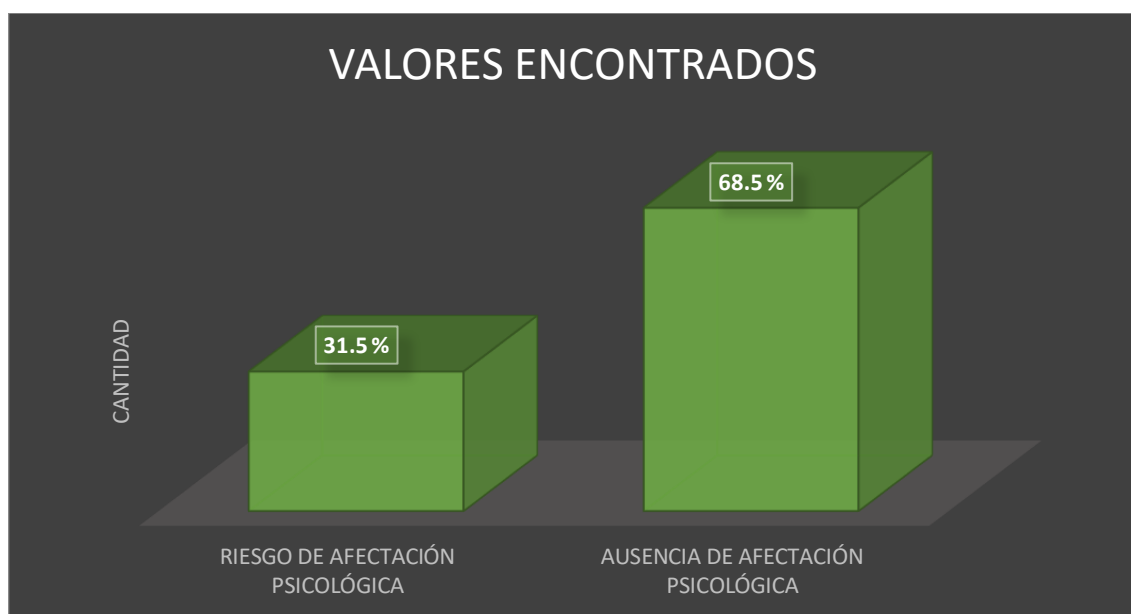
Población de estudio según sexo.



De acuerdo con la imagen podemos observar al 50% en el sexo femenino y masculino los que contamos con exactamente 100 estudiantes cada sexo, los mismos que hacen la cantidad de 200 que vienen a ser la muestra de estudio, jóvenes estudiantes de educación secundaria de la provincia de Víctor Fajardo.

Gráfico 3

Valores generales de la variable 1 afectación psicológica

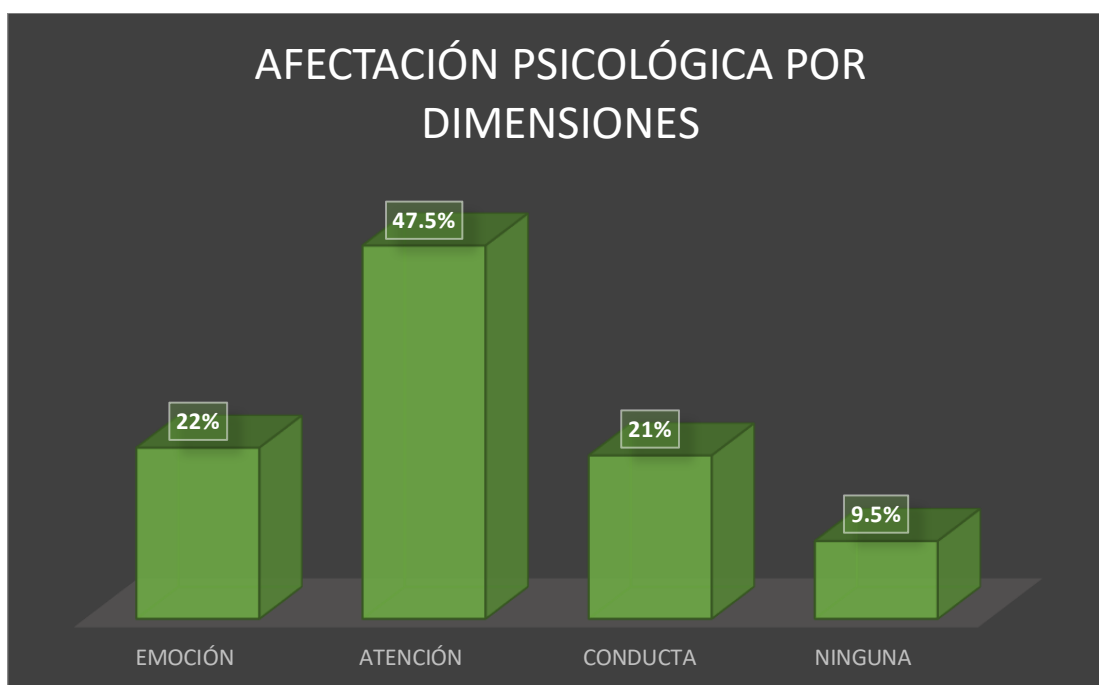


Nota. Porcentaje general hallado en referencia a la afectación psicológica de los adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo del departamento de Ayacucho.

Podemos evidenciar una cifra de 63 adolescentes que vienen siendo 31.5% que se puede identificar con un riesgo de afectación psicológica requiriendo una evaluación por un especialista en Salud Mental; con 137 sujetos de estudio que son el 68.5 % los que desconocen, podrían encontrarse en una fase de negación o quizá cuenta con habilidades de resilientes y superar sucesos violentos.

Gráfico 4

Dimensiones de la variable 1 afectación psicológica

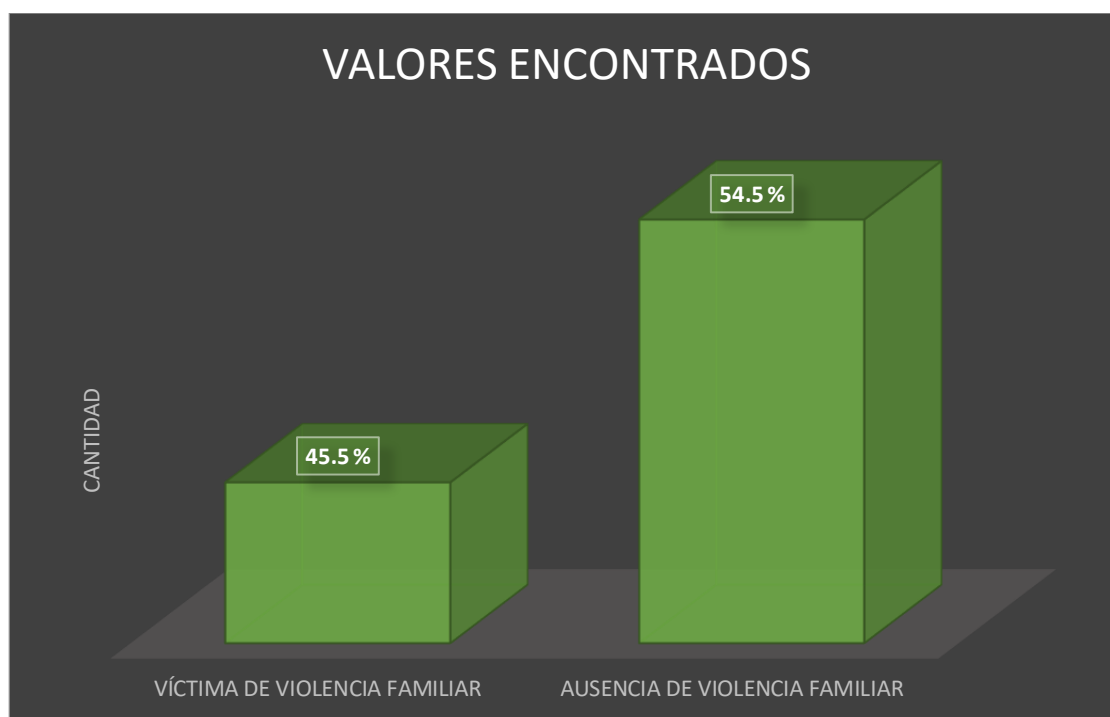


Nota. Se analiza de manera independiente las dimensiones de la afectación psicológica en la encuesta a 200 adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo del departamento de Ayacucho.

A 95 jóvenes con déficit en la dimensión de atención siendo el 47.5%, seguido de 22% que vienen a ser 44 de adolescentes que manifiestan una inestabilidad en sus emociones, luego 42 alumnos de educación secundaria se identifican con problemas en la dimensión de conducta que son el 21%, concluyendo con 19 estudiantes, que refieren no haber experimentado dificultad en el ámbito psicológico que serían el 9.5%.

Gráfico 5

Valores generales de la variable 2 violencia familiar

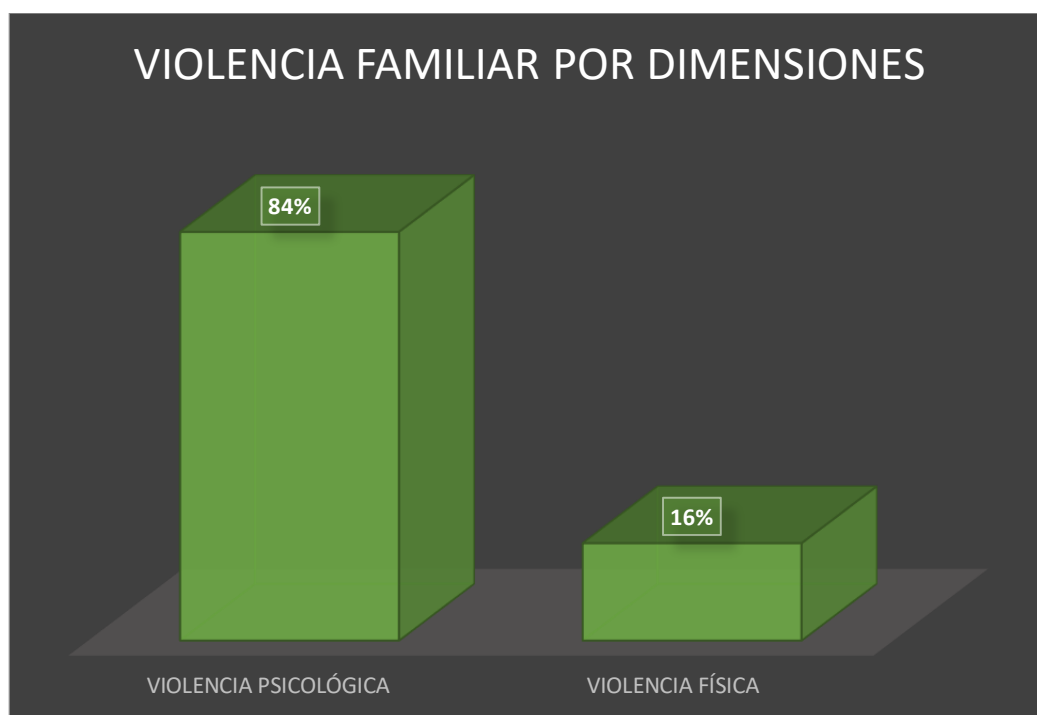


Nota. Porcentaje general hallado en referencia a la violencia familiar en los adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo del departamento de Ayacucho.

De acuerdo con el gráfico presentado encontramos a 91 evaluados los que manifiestan compatibilidad en situaciones de violencia familiar que llegan a ser el 45.5 %, frente a 109 encuestados que difieren del grupo anterior, siendo el 54.5% de la población total.

Gráfico 6

Dimensiones de la variable 2 violencia familiar



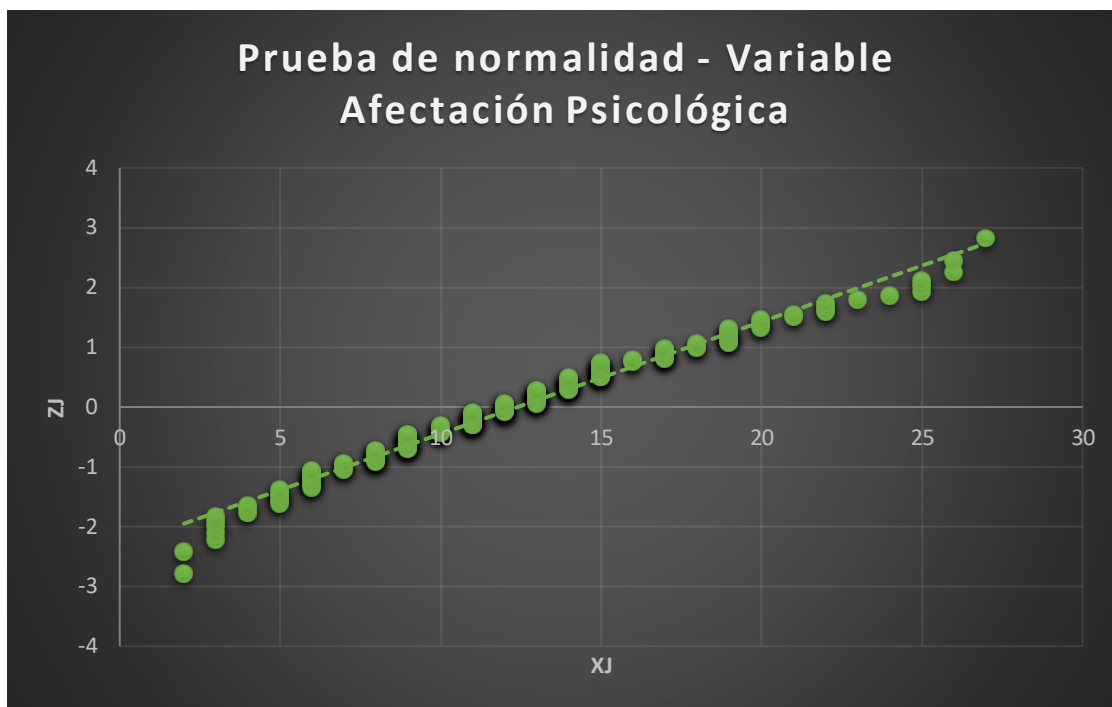
Nota. Se muestra los siguientes valores al analizar de manera independiente las dimensiones de la violencia familiar en una encuesta realizada a adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo del departamento de Ayacucho.

Presentamos los siguientes valores, hallamos un 84% que son 168 estudiantes educación secundaria que confirman haber experimentado escenarios de violencia psicológica, ante 32 que identifican haber vivido realidades de violencia física siendo el 16%.

4.2 Prueba de normalidad.

Gráfico 7

Prueba de normalidad para la variable 1



Se hace necesario revisar la normalidad en los datos, puesto que se requiere para decidir que prueba estadística será utilizada. Como podemos observar en el gráfico, la dispersión del conjunto de datos muestra una distribución normal lo que nos presenta una probabilidad en variables continuas presentándose con más frecuencia en fenómenos reales.

Tabla 1*Prueba paramétrica a la variable 1*

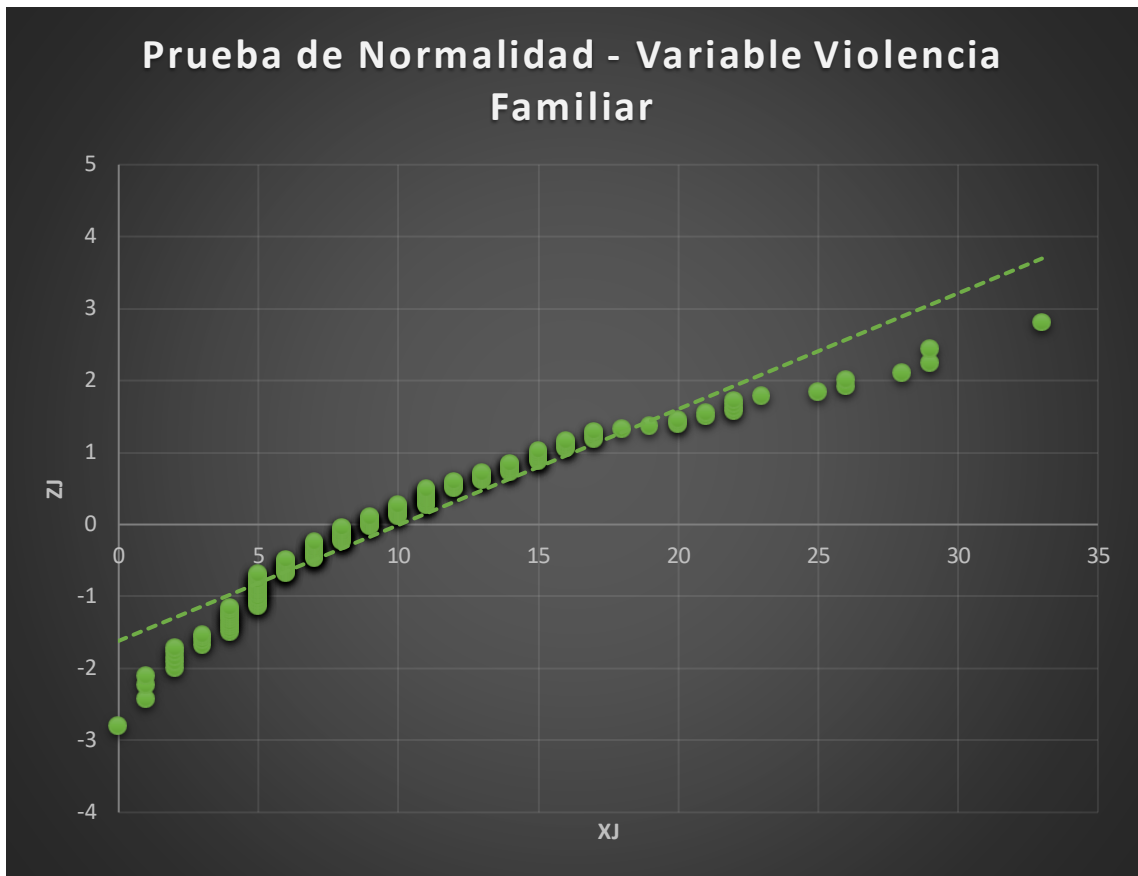
Prueba de Kolmogorov- Smirnov para una muestra		
		Afectación psicológica
N		200
Parámetros normales	Media	12.395
	Desviación típica	5.2748
Z de Kolmogorov Smirnov		0.081
Sig. asintót. (bilateral)		0.063

Nota. Encontramos un valor de 0.081 lo que significa el error encontrado en el análisis de las encuestas que midieron la afectación psicológica, en adolescentes de hogares infractores de la ley 30364 en la provincia Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

De acuerdo con la tabla 1, de la prueba de normalidad tenemos una muestra de 200 >50, por lo que nos determina a usar la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. A su vez, el valor de significancia asintótica es $0.06 > 0.05$ lo que nos refiere a analizar la hipótesis por una prueba paramétrica.

Gráfico 8

Prueba de normalidad para la variable 2



En la gráfica podemos apreciar de manera visual el comportamiento de los datos que se ajustan a la línea de tendencia, no se evidencia que los valores sean extremos alejados por el contrario siguen el camino acoplándose a la distribución normal.

Tabla 2*Prueba paramétrica a la variable 2*

Prueba de Kolmogorov- Smirnov para una muestra		
		Violencia familiar
N		200
Parámetros normales	Media	10.04
	Desviación típica	5.9426
Z de Kolmogorov Smirnov		0.126
Sig. asintót. (bilateral)		0.063

Nota. Hallamos un nivel de error de 0.126 al análisis de los resultados de la prueba que mide violencia familiar, en adolescente infractores de la ley 30364 en la provincia de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

En la tabla 2, con la prueba de normalidad en una muestra de $200 > 50$, refiriendo usar la prueba de normalidad Kolmogorov- Smirnov. Siendo el valor de significancia asintótica de $0.06 > 0.05$ lo que nos indica a analizar la hipótesis por una prueba paramétrica.

4.3 Prueba de hipótesis

Hipótesis general

H_i: Desde la perspectiva criminalística, existe relación de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

H₀: Desde la perspectiva criminalística, no existe relación de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Tabla 3

Prueba estadística, hipótesis general.

		Afectación psicológica	Violencia familiar
Afectación psicológica	Correlación de Pearson	1	0.098**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	200	200
Violencia familiar	Correlación de Pearson	0.098**	1
	Sig. (bilateral)		.000
	N	200	200

** . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral)

En la tabla 3 podemos observar, un nivel de significancia menor a 0.05 lo que nos permite tener un resultado estadísticamente significativo para la correlación, obteniendo el coeficiente r de Pearson = 0.098, entre las variables afectación psicológica y la violencia familiar, valor que demuestra una correlación positiva muy débil. Lo que nos lleva a aceptar la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 1:

H_i: Existe relación entre la dimensión emociones de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Tabla 4*Prueba estadística primera hipótesis específica*

		Emoción	Violencia psicológica
	Correlación de Pearson	1	0.048**
Emoción	Sig. (bilateral)		.000
	N	200	200
	Correlación de Pearson	0.048**	1
Violencia psicológica	Sig. (bilateral)		.000
	N	200	200

** . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral)

Observamos una significancia bilateral de 0 el cual refiere que no hay margen de error, se obtiene un r de Pearson es de 0.048 con una significancia aceptable, nos demuestra una correlación positiva muy débil entre la dimensión emoción con la dimensión de violencia psicológica. Lo que nos lleva aceptar la hipótesis alterna hallando una relación entre ambas.

Hipótesis específica 2:

H_i: Existe relación entre la dimensión atención de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Tabla 5

Prueba estadística segunda hipótesis específica

		Atención	Violencia psicológica
Correlación de Pearson		1	0.056**
Atención	Sig. (bilateral)		.000
	N	200	200
Violencia psicológica	Correlación de Pearson	0.056**	1
	Sig. (bilateral)		.000
	N	200	200

** . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral)

En la tabla 5 tenemos una significancia bilateral de 0 quiere decir, que no existe rango de error, luego tenemos una correlación r de Pearson con el valor de 0.056 evidencia una Correlación positiva muy débil en la dimensión de atención relacionado con la dimensión violencia psicológica. Que nos lleva a afirmar con naturaleza estadística que se acepta la hipótesis alterna lo que indica que existe correlación entre ambas dimensiones.

Hipótesis específica 3:

H_i: Existe relación entre la dimensión conducta de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Tabla 6

Prueba estadística tercera hipótesis específica

		Conducta	Violencia psicológica
Correlación de Pearson		1	-0.008**
Conducta	Sig. (bilateral)		.000
	N	200	200
Violencia psicológica	Correlación de Pearson	-0.008**	1
	Sig. (bilateral)		.000
	N	200	200

** . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral)

De acuerdo con la tabla de prueba estadística correspondiente a la tercera hipótesis tenemos un nivel de significancia aceptable, la correlación r de Pearson -0.008 indica una relación inversa muy débil, lo que significa que más violencia psicológica en el hogar los jóvenes muestran un menor respeto y baja la conducta en su entorno familiar, replicando en el ámbito escolar conductas que pueden ser transformadas a comportamientos ilícitos al llegar a una edad adulta, puesto que no se formó en disciplina y límites.

4.4 Discusión de los resultados

En lo que corresponde de este apartado, se dedicará a traducir las cifras y valores del estudio de investigación para ello nos guiaremos desde lo general hasta las específicas de acuerdo con al marco teórico planteado.

Un previo análisis gráfico de las variables investigadas nos muestra una antesala de lo que será los resultados, puesto que más de la mitad de los encuestados refirieron no haber experimentado síntomas compatibles a una afectación psicológica. Sin embargo, al realizar una pericia más analítica, encontramos los siguientes valores de afectación en el plano psicológico, predominando el área de atención con 47%, seguido de 22% estudiantes se ha generado cierta inestabilidad emocional, 21% de jóvenes quienes han identificado problemas de conducta, concluyendo con 9.5% adolescentes que no se identifican con ninguna característica determinante de la afectación psicológica. Lo que se puede interpretar, que existe un valor de afectación relacionado con sucesos de violencia familiar. Se determina una correlación muy débil entre afectación psicológica con violencia familiar, que nos lleva a afirmar que desde la perspectiva criminalística que existe relación entre ambas variables. Como lo menciona Aquino (2022) en un estudio con la población adolescente víctimas de violencia familiar encuentra una correlación positiva pero baja, en donde sugiere una evaluación personalizada o individualizada a fin de hallar valores significativos. Se propone como interpretación desde el plano criminalístico antes los resultados encontrados, que la población encuestada desarrollará como respuesta a sus factores biológicos, ambientales y

psicológicos. Teniendo en cuenta una convivencia ineficaz por la desestructuración familiar conducirá a niños, niñas y adolescentes a crear distorsiones cognitivas, errores de pensamiento, escasez de habilidades interpersonales, carencia de disciplina.

Desencadena una falta de estrategias de afrontamiento ante conflictos en su vida cotidiana, lo que puede llevar a la creación de fantasías llevándolo a un ensimismamiento y aislamiento. En ese momento pueden aparecer conductas violentas, comportamientos de maltrato animal, pequeños robos, un estado conductual que evoluciona desde la adolescencia y adultez en replica de la violencia familiar, secuestros, abuso sexual, asesinatos, sicariatos entre otros ilícitos.

Los resultados de la relación, dimensión emoción relacionados con la dimensión violencia psicológica nos demuestra una correlación muy baja lo que nos expresa que los jóvenes evidencian una afectación en sus emociones asociados a la violencia psicológica. En el año 2019 Lívano halló en un nivel bajo afectación psicológica, sin embargo, no se relacionaba estadísticamente con la revelación y la cronicidad de su investigación realizada en adolescentes.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la dimensión atención de la afectación psicológica con la violencia psicológica, encontramos una correlación muy baja. Lo que nos indica que los jóvenes hallan un déficit de atención que esté vinculado con sucesos de violencia psicológica. Al contrastar con la investigación de Arce en el 2021, en donde identifica una necesidad de reevaluar la Ley 30364 incluso capacitar a los

servidores en casos de violencia a fin de no ocultar cifras de afectación psicológica. Con ese precedente se resalta las evaluaciones multidisciplinarias desde varios ejes como son Médico, Social y Educativo a fin de tener perspectivas profesionales diferentes que coadyuven a una adecuada resolución judicial.

La dimensión conducta de la variable afectación psicológica vinculado a la violencia psicológica de la muestra recolectada nos indica una relación inversa muy débil entre ambas dimensiones, lo que expresa a más violencia psicológica menor conducta adecuada mostrarán los adolescentes. Se hace necesario nombrar a Arroyo quien en el 2018 demostró que los adolescentes guardan estrecha relación de acuerdo con la observación de las conductas de sus padres, teniéndolos como ejemplo y que, si no existe este gráfico, pierden el sentido de los buenos modelos de conducta y comportamiento.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Primero. Desde una perspectiva criminalística existe correlación muy baja o débil, entre la afectación psicológica y la violencia familiar, en adolescentes cuyos hogares han infringido la ley 30364 en el departamento de Víctor Fajardo de la provincia de Ayacucho. Suceso que pueden llevar a la formación de una personalidad antisocial en su etapa adolescente y llegar a la vida adulta con problemas de orden en fin del cumplimiento de la ley.

Segundo. Existe correlación muy baja entre la dimensión emoción y la violencia psicológica, en adolescentes cuyos hogares han infringido la ley 30364 en el departamento de Víctor Fajardo de la provincia de Ayacucho. Siendo la emoción uno de los procesos cognitivos puede facilitar o inhibir las manifestaciones antisociales, determinando o no el comportamiento ilícito.

Tercero. Existe correlación muy baja entre la dimensión atención y la violencia psicológica, en adolescentes cuyos hogares han infringido la ley 30364 en el departamento de Víctor Fajardo de la provincia de Ayacucho. Dimensión muy importante ligado al rendimiento académico, pues contrasta el perfil del criminal ante el esclarecimiento de un hecho delictivo.

Cuarto. Existe una correlación inversa muy débil entre la conducta y la violencia psicológica, en adolescentes cuyos hogares han infringido la ley 30364 en el

departamento de Víctor Fajardo de la provincia de Ayacucho. Podemos enlistar los siguientes comportamientos como una actitud amenazante o intimidatoria, iniciador de peleas, llegaría a usar armas para ocasionar algún daño manifestando crueldad física con personas o animales. Conductas identificables a la hora identificar al presunto perpetrador de un hecho ilícito.

5.2 Recomendaciones

Al término de la investigación se halla una correlación positiva muy débil, entre las dimensiones afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de una provincia del departamento de Ayacucho, esto es contrastado con autores que hallan datos similares. Situación que insta a reforzar evaluaciones integrales con otros profesionales a fin de determinar valores que se puedan contrastar al momento de toma de decisiones.

En el plano emocional de tanta relevancia para la población adolescente se recomienda realizar pericias o evaluaciones en sesiones necesarias aplicando técnicas e instrumentos adicionales a fin de determinar los daños ocasionados en esta dimensión de la afectación psicológica y como será analizado en evaluación de un hecho delictivo para conocer al autor o autores de este.

En lo corresponde al plano de la atención se recomienda tener una visión multidisciplinaria a fin de recoger información necesaria para conocer la afectación de esta área indispensable en el plano académico de la población adolescente a fin no caer en deserciones escolares base de malos hábitos y posibles conductas delictuosas.

El plano conductual de aquellos jóvenes que han víctimas de violencia familiar se comprueba en la investigación que un buen comportamiento de conductas adecuadas se ven alteradas con la presencia de la violencia psicológica. Es sabido también la gran influencia del entorno social y como repercute en el comportamiento de este. Para ello se hace necesario contrastar opiniones con los actores más cercanos como son la plana docente o actores sociales cercanos a la población A fin de encaminar las indagaciones para el esclarecimiento del autor del ilícito hecho.

REFERENCIAS

- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de la investigación científica*. 1ra Ed. Perú.
- Arce, R. (2021). *El informe pericial probatorio de gradualidad de lesión psíquica o afectación psicológica en denuncias por violencia familiar*. Lima Noroeste. 2021.
- Aquino, P. (2022). *Autoconcepto y clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar, Ayacucho 2021*. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/5104>
- Aripse, A. et al. (2020). *La investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad Internacional del Ecuador.
- Arroyo, S. (2018). *Características de las familias funcionales y la prevención de las conductas delictivas en los adolescentes de la I.E. 24 de junio Huayobamba San Marcos – Cajamarca*.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2023). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>
- Bonett, D. C. (2020). *Violencia Familiar en el Perú*: 15.
- Carracedo, S. (2018). *Menores testigos de violencia entre sus progenitores: repercusiones a nivel psicoemocional*. Centro de Publicaciones Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
- https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/Tesis/pdfs/Tesis_5_Menores_Testigos_Violencia.pdf

Cauas, D. (s.f.). *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación.*

https://www.academia.edu/11162820/variables_de_Daniel_Cauas

Código Penal Peruano (2019). *Libro segundo. Parte especial - Delitos.*

Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra. Curso Taller.*

<https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>

Congreso de la República del Perú., (2015). Ley 30364. *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.*

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial. (2019). Protocolo de entrevista única para niñas, niños y adolescentes en Cámara Gesell Presentación.

Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla. (2020). *Guía de Actuación para la intervención coordinada de las instituciones integrantes del Sistema Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.*

Cudris, L., et., al. (2019). *Afectaciones psicológicas en víctimas del conflicto arman en Colombia.* Bogotá: Uniediciones.

Cudris, L., et., al. (2020). *Malestar psicológico en víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y del conflicto armando.* *Tempus Psicológico*, 3(1), 81-102. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.3.1.2878.2020>

- Díaz, J. (2021). *Las víctimas de violencia familiar y la afectación al proyecto de vida*. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Diresa Ayacucho (2023). *Sistema de información regional*. <https://www.saludayacucho.gob.pe/>
- Duran, A. (2019). *La Naturaleza de la Criminalística y sus disciplinas*. <https://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/issue/view/3>
- El peruano. (2022). Código de los Niños y Adolescentes, aprobado por Ley 27337. <https://lpderecho.pe/codigo-ninos-adolescentes-ley-27337-actualizado/>
- García, J. (2019). *Perú: Indicadores de Violencia Familiar y Sexual, 2012—2019*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Gandica, E. (2020). *Potencia y Robustez en Pruebas de Normalidad con Simulación Montecarlo*. Universidad Nacional Experimental de Táchira. Venezuela. http://indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/468/1190
- Hernández, R., Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (5ta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Huamani, Z. (2020). *Cambios en la ley contra la violencia familiar, Ley 30364, su reglamento y las modificatorias*. Universidad Las Américas.
- Huaire, E. (2019). *Método de investigación*. <https://www.aacademica.org/edson.jorge.huaire.inacio/78.pdf>

Lívano, R. (2019). *Afectación psicológica, revelación y cronicidad en un grupo de menores que denuncias abuso sexual en la ciudad de Huancayo*. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad de San Martín de Porres.

López, J. (2008). *Psicología de la delincuencia*. España.

Losada, A., Caruso, J. (2021). *Continuidad de los vínculos familiares: impacto de las resoluciones judiciales en violencia familiar*.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/130916/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Losada, A., Marmo, J. (2020). *El cuidado de quienes cuidan: Miembros de Equipos de Atención de Violencia Familiar*. Revista Psicología UNEMI, 4 (6), 8-19.
<https://www.aacademica.org/analia.veronica.losada/52.pdf>

Lozada, O., et al. (2023). *Manual de procesamiento estadístico para la investigación con SPSS*. Universidad Norbert Wiener

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). Decreto Supremo N° 008-200-PROMUDEH. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/legislacion/nacional/304_DS008_2001.pdf

Minsa. (2020). *La Salud Mental de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la Covid-19*. Estudio en Línea — Perú 2020.

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., y Villagómez, A. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. (5ta. Ed.). Perú: Ediciones de la U.

Palmett, A. (2020). *Método inductivo, deductivo y teoría de la pedagogía crítica.*

<https://petroglifosrevistacritica.org.ve/wp-content/uploads/2020/08/D-03-01-05.pdf>

Pajuelo, Y. (2020). *Violencia familiar contra la mujer: análisis desde un enfoque personalista.*

<https://revistas.usat.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/494/1118>

Pérez, R. (s.f.). *La problemática de la violencia sexual en el Perú.*

Ramirez, C. (2022). *Factores de riesgo en la reincidencia delictiva de los adolescentes infractores del servicio de orientación al adolescente, Chimbote. Año 2019.*

<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/19413>

Rivera, J. (2021). *La dependencia emocional como factor influyente en las víctimas de violencia intrafamiliar, mujeres entre 25 a 45 años, distrito de Ayacucho 2019.*

Romeo, F. (2019). *Acompañando las heridas del alma. Trauma en la infancia y adolescencia.*

Safranoff, A. (2017). *Violencia psicológica hacia la mujer. ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?*

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73157096005>

Sánchez, A. (2019). *La violencia familiar colombiana en la literatura científica.* [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad de la Sabana, Colombia.

Saldaña, H., Gorjón, G. (2021). *Causas y Consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León.*

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412020000200189

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Sotelo, M. (s.f.). *Valoración del Daño Psíquico*.
https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/5908_dr._sotelo_dano_psiq_uico_a.pdf

Sulca, Y. (2019). *Afectación Emocional Y Violencia Familiar*. Hospital Juan De Dios—Pisco, 2017.

Telesalud, M. (2021). *Tamizaje de Problemas de Salud Mental en Niñas, Niños y Adolescentes*.
https://www.youtube.com/watch?v=An_Dj1dk8go&T=1745s

Universidad Norbert Wiener (2022). *Guía para la elaboración de la tesis*. Enfoque Cuantitativo.

Universidad Isabel I (2021). *Psicopatía en el cine ¿Cuestión de sexo? [Webinar]*.
https://www.youtube.com/watch?v=WQUNm_KQSQw

Villanueva, F. (2022). *Metodología de la Investigación*.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=6e-KEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=tipo+de+investigaci%C3%B3n+&ots=WGMS1NJGgo&sig=ghSXZudjpnJvGHQYURAs8SrQIKc#v=onepage&q=tipo%20de%20investigaci%C3%B3n&f=false

Walton, S. M., & Pérez, C. A. S. (2019). *La Violencia Intrafamiliar. Un Problema De Salud Actual. Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), Article 1.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Perspectiva criminalística de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño metodológico
<p>Problema general: Desde la perspectiva criminalística, ¿Cuál es la relación de afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?</p>	<p>Objetivo general: Desde la perspectiva criminalística, determinar la relación de la afectación psicológica y la violencia familiar en hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.</p>	<p>Hipótesis general: Ha: Desde la perspectiva criminalística, existe relación de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023. H₀: Desde la perspectiva criminalística, no existe relación de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.</p>	<p><i>Afectación psicológica</i> Dimensiones: ● Emoción ● Atención ● Conducta <i>Violencia familiar</i> Dimensiones: ● Violencia psicológica ● Violencia física.</p>	<p>Tipo de investigación. Cuantitativa. Método y diseño de investigación. Aplicada y no experimental. Población y muestra. Adolescentes cuyos gráficos paternos hayan cometido delitos que infrinjan la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.</p>
<p>Problemas específicos: ¿Cuál es la relación de la dimensión emociones de la afectación psicológica con violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de</p>	<p>Objetivos específicos: Determinar la relación entre la dimensión emociones de la afectación psicológica con violencia familiar en la forma de violencia psicológica en hogares infractores</p>	<p>Hipótesis específicas Ha: Existe relación entre la dimensión emociones de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.</p>		

hogares de la Ley 30364 de infractores de la Víctor Fajardo, Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?

¿Cuál es la relación de la dimensión atención de la afectación psicológica con violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?

Determinar la relación entre la dimensión atención de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Ha: Existe relación entre la dimensión atención de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

¿Cuál es la relación de la dimensión conducta de la afectación psicológica con violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023?

Determinar la relación entre la dimensión conducta de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Ha: Existe relación entre la dimensión conducta de la afectación psicológica y la violencia familiar en la forma de violencia psicológica en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Víctor Fajardo, Ayacucho 2023.

Anexo 2: Instrumentos

Variable 1

PSC – SÍNTOMAS PEDIÁTRICOS

Edad: _____ Sexo: _____ Grado: _____ Sección: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás afirmaciones sobre maneras de pensar, sentir y actuar. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor te describe con una X según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

OPCIONES DE RESPUESTA:**F** = Frecuentemente**AV** = A Veces**N** = Nunca

Nº	PREGUNTAS	Frecuentemente	A veces	Nunca
1.	Te sientes triste			
2.	Te sientes pesimista/piensa que las cosas van a salir mal.			
3.	Te sientes mal contigo mismo.			
4.	Te preocupas mucho			
5.	Parece que te diviertes menos que antes, te aburres fácilmente			
6.	Te cuesta estar tranquilo (a)			
7.	Sueñas despierto (a)/ estás en tu propio mundo.			
8.	Te distraes fácilmente.			
9.	Te cuesta concentrarte.			
10.	Eres muy inquieto (a), tiene demasiada energía			
11.	Te peleas con otros chicos (as) o adolescentes.			
12.	No sigues las órdenes/reglas.			
13.	No comprendes los sentimientos de los demás.			
14.	Te molestan o te burlan de los demás.			
15.	Culpas a los demás de tus problemas.			
16.	Te niegas a compartir.			
17.	Coges cosas ajenas.			

Gracias por completar el cuestionario.

Variable 2

CUESTIONARIO VIOLENCIA FAMILIAR

Edad: _____ Sexo: _____ Grado: _____ Sección: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás afirmaciones sobre maneras de pensar, sentir y actuar. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor te describe con una X según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

OPCIONES DE RESPUESTA:

F = Frecuentemente
AV = A Veces
N = Nunca

Nº	PREGUNTAS	Frecuentemente	A veces	Nunca
1.	Sabes de que se trata violencia psicológica, bullying o agresión verbal.			
2.	¿Tienes conocidos que son víctimas de maltrato psicológico en el hogar? Te identificas con alguno de ellos.			
3.	Tu mamá, papá o algún integrante de la familia te grita (insulta o compara).			
4.	Has presenciado discusiones violentas dentro de tu familia.			
5.	Te atormenta algún hecho de violencia que viste en casa			
6.	Tienes pesadillas con discusiones violentas que te afectaron.			
7.	Han bajado tus notas en el colegio			
8.	Te sientes irritable o reacciones a la defensiva con tus compañeros o familiares			
9.	Te preocupa que algunos de tus familiares vayan presos por las discusiones que viste.			
10.	Temes quedarte sin familia.			
11.	Temes por tu vida o temes por la vida de un ser querido como víctima de agresión física o psicológica			
12.	Has recibido algún golpe por defender a un integrante de tu familia			
13.	Te han agredido o algún familiar tuyo ha sido agredido con algún objeto, arma o alguna parte del cuerpo.			
14.	Has visto quejarse de dolor, sangrar a la persona agredida o al agresor.			
15.	Has sido agredido físicamente por algún miembro de tu familia o por alguien que constantemente frecuente tu vivienda.			
16.	Has tenido huellas o presentas alguna cicatriz o marca como consecuencia de algún acto de violencia física realizado en tu contra por algún integrante de tu grupo familiar.			
17.	Como consecuencia de las agresiones sufridas te llevaron al médico.			
18.	Notaste en tus agresores signos de haber consumido alcohol o drogas			
19.	Temiste perder la vida cuando te agredían o agredían físicamente a algún miembro de tu familia.			
20.	Has huido de casa o algún miembro de tu familia a huido de la misma, porque sentía su vida en peligro.			

Anexo 3. Validez del instrumento

INSTRUMENTO 1

**"PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR
EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO,
AYACUCHO 2023"**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia
Variable 1: Afectación psicológica								
DIMENSIÓN 1: EMOCIÓN								
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Te sientes triste	X		X		X		
2	Te sientes pesimista/piensas que las cosas van a salir mal.	X		X		X		
3	Te sientes mal contigo mismo.	X		X		X		
4	Te preocupa mucho	X		X		X		
5	Parece que te diviertes menos que antes, te aburren fácilmente	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: ATENCIÓN								
		Si	No	Si	No	Si	No	Suficiencia
6	Te cuesta estar tranquilo (a)	X		X		X		
7	Sueñas despierto (a)/ estás en su propio mundo.	X		X		X		
8	Te distraes fácilmente.	X		X		X		
9	Te cuesta concentrarse.	X		X		X		
10	Eres muy inquieto (a), tiene demasiada energía	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: CONDUCTA								
		Si	No	Si	No	Si	No	Suficiencia
11	Pelea con otros chicos (as) o adolescentes.	X		X		X		
12	No sigue las ordenes/reglas	X		X		X		
13	No comprendes los sentimientos de los demás.	X		X		X		
14	Te molestan o se burla de los demás.	X		X		X		
15	Culpas a los demás de sus problemas.	X		X		X		
16	Te niegas a compartir.	X		X		X		
17	Coges cosas ajenas.	X		X		X		

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Aceptación favorable

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Dr. Henry Sam Montellanos Cabrera

DNI: 25796967

Especialidad del validador: Doctorado en Educación, Máster en Ciencias de los Alimentos, Perito en Toxicología y química legal.


 Mg. C.I. Dr. Henry S. Montellanos Cabrera
 Químico Farmacéutico
 Especialidad en Toxicología y Química Legal
 C.I.P.R. 7470 FINE 080
 DNI: 25796967

**"PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR
EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO,
AYACUCHO 2023"**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Variable 1: Afectación psicológica								
DIMENSIÓN 1: EMOCIÓN								
1	Te sientes triste	X		X		X		
2	Te sientes pesimista/piensas que las cosas van a salir mal.	X		X		X		
3	Te sientes mal contigo mismo.	X		X		X		
4	Te preocupa mucho	X		X		X		
5	Parece que te diviertes menos que antes, te aburras fácilmente	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: ATENCIÓN								
6	Te cuesta estar tranquilo (a)	X		X		X		
7	Sueñas despierto (a)/ estás en su propio mundo.	X		X		X		
8	Te distrae fácilmente.	X		X		X		
9	Te cuesta concentrarse.	X		X		X		
10	Eres muy inquieto (a), tiene demasiada energía	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: CONDUCTA								
11	Pelea con otros chicos (as) o adolescentes.	X		X		X		
12	No sigue las ordenes/reglas	X		X		X		
13	No comprende los sentimientos de los demás.	X		X		X		
14	Te molestan o se burla de los demás.	X		X		X		
15	Culpas a los demás de sus problemas.	X		X		X		
16	Te niegas a compartir.	X		X		X		
17	Coges cosas ajenas.	X		X		X		

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Mg. César Augusto Huaracaya Isla

DNI: 48149681

Especialidad del validador: Derecho Penal y Procesal Penal

26 de septiembre del 2022.



Firma del Experto Informante.

**"PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR
EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO,
AYACUCHO 2023"**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Superancias
Variable 1: Afectación psicológica								
DIMENSIÓN 1: EMOCIÓN								
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Te sientes triste	X		X		X		
2	Te sientes pesimista/piensas que las cosas van a salir mal.	X		X		X		
3	Te sientes mal contigo mismo.	X		X		X		
4	Te preocupa mucho	X		X		X		
5	Parece que te diviertes menos que antes, te aburras fácilmente	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: ATENCIÓN								
		Si	No	Si	No	Si	No	Superancias
6	Te cuesta estar tranquilo (a)	X		X		X		
7	Sueñas despierto (a)/ estás en su propio mundo.	X		X		X		
8	Te distrae fácilmente.	X		X		X		
9	Te cuesta concentrarse.	X		X		X		
10	Eres muy inquieto (a), tiene demasiada energía	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: CONDUCTA								
		Si	No	Si	No	Si	No	Superancias
11	Pelea con otros chicos (as) o adolescentes.	X		X		X		
12	No sigue las ordenes/reglas	X		X		X		
13	No comprendes los sentimientos de los demás.	X		X		X		
14	Te molestan o se burla de los demás.	X		X		X		
15	Culpas a los demás de sus problemas.	X		X		X		
16	Te niegas a compartir.	X		X		X		
17	Cogen cosas ajenas.	X		X		X		

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Mg. Esther Nova Vargas

DNI: 10106482

Especialidad del validador: Docente del nivel secundario, Psicóloga Educativa.


 ESTHER NOVA VARGAS
 Psicóloga
 CPsP. 28375

04 de octubre del 2022

**"PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR
EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO,
AYACUCHO 2023"**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Variable 1: Afectación psicológica								
DIMENSIÓN 1: EMOCIÓN								
1	Te sientes triste	X		X		X		
2	Te sientes pesimista/piensas que las cosas van a salir mal.	X		X		X		
3	Te sientes mal contigo mismo.	X		X		X		
4	Te preocupa mucho	X		X		X		
5	Parece que te diviertes menos que antes, te aburren fácilmente	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: ATENCIÓN								
6	Te cuesta estar tranquilo (a)	X		X		X		
7	Sueñas despierto (a)/ estás en su propio mundo.	X		X		X		
8	Te distrae fácilmente.	X		X		X		
9	Te cuesta concentrarse.	X		X		X		
10	Eres muy inquieto (a), tiene demasiada energía	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: CONDUCTA								
11	Pelea con otros chicos (as) o adolescentes.	X		X		X		
12	No sigue las ordenes/reglas	X		X		X		
13	No comprendes los sentimientos de los demás.	X		X		X		
14	Te molestan o se burla de los demás.	X		X		X		
15	Culpas a los demás de sus problemas.	X		X		X		
16	Te niegas a compartir.	X		X		X		
17	Coges cosas ajenas.	X		X		X		

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

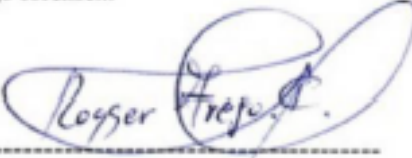
Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Dr. Rogger German Trejo Calixto.

DNI: 08659403

Especialidad del validador: Psicólogo Forense, con experiencia laboral en el ámbito penitenciario



Firma del Experto Informante.

11 de octubre del 2022

**“PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR
EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO,
AYACUCHO 2023”**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Variable 1: Afectación psicológica								
DIMENSIÓN 1: EMOCIÓN								
1	Te sientes triste	X		X		X		
2	Te sientes pesimista/piensas que las cosas van a salir mal.	X		X		X		
3	Te sientes mal contigo mismo.	X		X		X		
4	Te preocupa mucho	X		X		X		
5	Parece que te diviertes menos que antes, te aburres fácilmente	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: ATENCIÓN								
6	Te cuesta estar tranquilo (a)	X		X		X		
7	Sueñas despierto (a)/ estás en su propio mundo.	X		X		X		
8	Te distrae fácilmente.	X		X		X		
9	Te cuesta concentrarse.	X		X		X		
10	Eres muy inquieto (a), tienes demasiada energía	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: CONDUCTA								
11	Pelea con otros chicos (as) o adolescentes.	X		X		X		
12	No sigue las ordenes/reglas	X		X		X		
13	No comprendes los sentimientos de los demás.	X		X		X		
14	Te molestan o se burlan de los demás.	X		X		X		
15	Culpas a los demás de sus problemas.	X		X		X		
16	Te niegas a compartir.	X		X		X		
17	Coges cosas ajenas.	X		X		X		

¹**Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Dr. César Iván Flores Cecilio.

DNI: 41451519

Especialidad del validador: Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, Máster en Ciencias Penales

28 de septiembre del 2022


 "Ing. Abog. CESAR IVAN FLORES CECILIO"
 DNI 41451519

INSTRUMENTO 2

"PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO, AYACUCHO 2023"

Variable 2: Violencia familiar								
N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
1	¿Sabes de que se trata violencia psicológica, bullying o agresión verbal?	X		X		X		
2	¿Tienes conocidos que son víctimas de maltrato psicológico en el hogar? Te identificas con alguno de ellos.	X		X		X		
3	Tu mamá, papá o algún integrante de la familia te grita (insulta o compara).	X		X		X		
4	Has presenciado discusiones violentas dentro de tu familia.	X		X		X		
5	Te atormenta algún hecho de violencia que viste en casa.	X		X		X		
6	Tienes pesadillas con discusiones violentas que te afectaron.	X		X		X		
7	Han bajado tus notas en el colegio.	X		X		X		
8	Te sientes irritable o reacciones a la defensiva con tus compañeros o familiares.	X		X		X		
9	Te preocupa que algunos de tus familiares vayan presos por las discusiones que viste.	X		X		X		
10	Temes quedarte sin familia.	X		X		X		
11	Temes por tu vida o temes por la vida de un ser querido como víctima de agresión física o psicológica.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA FÍSICA								
12	Has recibido algún golpe por defender a un integrante de tu familia.	X		X		X		
13	Te han agredido o algún familiar tuyo ha sido agredido con algún objeto, arma o alguna parte del cuerpo.	X		X		X		
14	Has visto quejarse de dolor, sangrar a la persona agredida o al agresor.	X		X		X		
15	Has sido agredido físicamente por algún miembro de tu familia o por alguien que constantemente frecuente tu vivienda.	X		X		X		
16	Has tenido huellas o presentas alguna cicatriz o marca como consecuencia de algún acto de violencia física realizado en tu contra por algún integrante de tu grupo familiar.	X		X		X		
17	Como consecuencia de las agresiones sufridas te llevaron al médico.	X		X		X		
18	Notaste en tus agresores signos de haber consumido alcohol o drogas.	X		X		X		
19	Estuviste o estuvieron a punto de perder la vida cuando te agredían o agredían físicamente a algún miembro de tu familia.	X		X		X		
20	Te fuiste o se fueron de casa a algún miembro de tu familia, porque su vida estaba en peligro.	X		X		X		

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Aceptación favorable

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []


Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Dr. Henry Sam Montellanos Cabrera

DNI: 25796967

Especialidad del validador: Doctorado en Educación, Mgíster en Ciencias de los Alimentos, Perito en Toxicología y química legal.


Dr. Henry Sam Montellanos Cabrera
 Químico Farmacéutico
 Especialidad en Toxicología y Química Legal
 C.O.F.P. 7970 HNE 090
 DNI: 25796967

**“PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR
EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO,
AYACUCHO 2023”**

Variable 2: Violencia familiar

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
1	¿Sabes de que se trata violencia psicológica, bullying o agresión verbal?	X		X		X		
2	¿Tienes conocidos que son víctimas de maltrato psicológico en el hogar? Te identificas con alguno de ellos.	X		X		X		
3	Tu mamá, papá o algún integrante de la familia te grita (insulta o compara).	X		X		X		
4	Has presenciado discusiones violentas dentro de tu familia.	X		X		X		
5	Te atormenta algún hecho de violencia que viste en casa.	X		X		X		
6	Tienes pesadillas con discusiones violentas que te afectaron.	X		X		X		
7	Han bajado tus notas en el colegio.	X		X		X		
8	Te sientes irritable o reacciones a la defensiva con tus compañeros o familiares.	X		X		X		
9	Te preocupa que algunos de tus familiares vayan presos por las discusiones que viste.	X		X		X		
10	Temes quedarte sin familia.	X		X		X		
11	Temes por tu vida o temes por la vida de un ser querido como víctima de agresión física o psicológica.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA FÍSICA								
12	Has recibido algún golpe por defender a un integrante de tu familia.	X		X		X		
13	Te han agredido o algún familiar tuyo ha sido agredido con algún objeto, arma o alguna parte del cuerpo.	X		X		X		
14	Has visto quejarse de dolor, sangrar a la persona agredida o al agresor.	X		X		X		
15	Has sido agredido físicamente por algún miembro de tu familia o por alguien que constantemente frecuente tu vivienda.	X		X		X		
16	Has tenido huellas o presentas alguna cicatriz o marca como consecuencia de algún acto de violencia física realizado en tu contra por algún integrante de tu grupo familiar.	X		X		X		
17	Como consecuencia de las agresiones sufridas te llevaron al médico.	X		X		X		
18	Notaste en tus agresores signos de haber consumido alcohol o drogas.	X		X		X		
19	Estuviste o estuvieros a punto de perder la vida cuando te agredían o agredían físicamente a algún miembro de tu familia.	X		X		X		
20	Te fuiste o se fueron de casa o algún miembro de tu familia, porque su vida estaba en peligro.	X		X		X		

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Mg. César Augusto Huarcaya Isla

DNI: 48149681

Especialidad del validador: Derecho Penal y Procesal Penal



 Firma del Experto Informante.

26 de septiembre del 2022

**"PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR
EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO,
AYACUCHO 2023"**

Variable 2: Violencia familiar								
N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
1	¿Sabes de que se trata violencia psicológica, bullying o agresión verbal?	X		X		X		
2	¿Tienes conocidos que son víctimas de maltrato psicológico en el hogar? Te identificas con alguno de ellos.	X		X		X		
3	Tu mamá, papá o algún integrante de la familia te grita (insulta o compara).	X		X		X		
4	Has presenciado discusiones violentas dentro de tu familia.	X		X		X		
5	Te atormenta algún hecho de violencia que viste en casa.	X		X		X		
6	Tienes pesadillas con discusiones violentas que te afectaron.	X		X		X		
7	Han bajado tus notas en el colegio.	X		X		X		
8	Te sientes irritable o reacciones a la defensiva con tus compañeros o familiares.	X		X		X		
9	Te preocupa que algunos de tus familiares vayan presos por las discusiones que viste.	X		X		X		
10	Temes quedarte sin familia.	X		X		X		
11	Temes por tu vida o temes por la vida de un ser querido como víctima de agresión física o psicológica.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA FÍSICA								
12	Has recibido algún golpe por defender a un integrante de tu familia.	X		X		X		
13	Te han agredido o algún familiar tuyo ha sido agredido con algún objeto, arma o alguna parte del cuerpo.	X		X		X		
14	Has visto quejarse de dolor, sangrar a la persona agredida o al agresor.	X		X		X		
15	Has sido agredido físicamente por algún miembro de tu familia o por alguien que constantemente frecuente tu vivienda.	X		X		X		
16	Has tenido huellas o presentas alguna cicatriz o marca como consecuencia de algún acto de violencia física realizado en tu contra por algún integrante de tu grupo familiar.	X		X		X		
17	Como consecuencia de las agresiones sufridas te llevaron al médico.	X		X		X		
18	Notaste en tus agresores signos de haber consumido alcohol o drogas.	X		X		X		
19	Estuviste o estuvieron a punto de perder la vida cuando te agredían o agredían físicamente a algún miembro de tu familia.	X		X		X		
20	Te fuiste o se fueron de casa a algún miembro de tu familia, porque su vida estaba en peligro.	X		X		X		

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []


No aplicable []

Mg. Esther Nova Vargas

DNI: 10106482

Especialidad del validador: Docente del nivel secundario, Psicóloga Educativa.

04 de octubre del 2022


Esther Nova Vargas
 Psicóloga
 CPsP. 28375

**“PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR
EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO,
AYACUCHO 2023”**

Variable 2: Violencia familiar

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
1	¿Sabes de que se trata violencia psicológica, bullying o agresión verbal?	X		X		X		
2	¿Tienes conocidos que son víctimas de maltrato psicológico en el hogar? Te identificas con alguno de ellos.	X		X		X		
3	Tu mamá, papá o algún integrante de la familia te grita (insulta o compara).	X		X		X		
4	Has presenciado discusiones violentas dentro de tu familia.	X		X		X		
5	Te atormenta algún hecho de violencia que viste en casa.	X		X		X		
6	Tienes pesadillas con discusiones violentas que te afectaron.	X		X		X		
7	Han bajado tus notas en el colegio.	X		X		X		
8	Te sientes irritable o reacciones a la defensiva con tus compañeros o familiares.	X		X		X		
9	Te preocupa que algunos de tus familiares vayan presos por las discusiones que viste.	X		X		X		
10	Temes quedarte sin familia.	X		X		X		
11	Temes por tu vida o temes por la vida de un ser querido como víctima de agresión física o psicológica.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA FÍSICA								
12	Has recibido algún golpe por defender a un integrante de tu familia.	X		X		X		
13	Te han agredido o algún familiar tuyo ha sido agredido con algún objeto, arma o alguna parte del cuerpo.	X		X		X		
14	Has visto quejarse de dolor, sangrar a la persona agredida o al agresor.	X		X		X		
15	Has sido agredido físicamente por algún miembro de tu familia o por alguien que constantemente frecuenta tu vivienda.	X		X		X		
16	Has tenido huellas o presentas alguna cicatriz o marca como consecuencia de algún acto de violencia física realizado en tu contra por algún integrante de tu grupo familiar.	X		X		X		
17	Como consecuencia de las agresiones sufridas te llevaron al médico.	X		X		X		
18	Notaste en tus agresores signos de haber consumido alcohol o drogas.	X		X		X		
19	Estuviste o estuvieron a punto de perder la vida cuando te agredían o agredían físicamente a algún miembro de tu familia.	X		X		X		
20	Te fuiste o se fueron de casa o algún miembro de tu familia, porque su vida estaba en peligro.	X		X		X		

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]

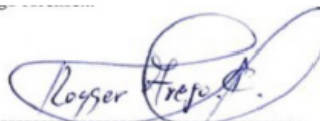
Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Dr. Rogger German Trejo Calixto.

DNI: 08659403

Especialidad del validador: Psicólogo Forense, con experiencia laboral en el ámbito penitenciario



11 de octubre del 2022

Firma del Experto Informante.

"PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO, AYACUCHO 2023"

Variable 2: Violencia familiar

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
1	¿Sabes de que se trata violencia psicológica, bullying o agresión verbal?	X		X		X		
2	¿Tienes conocidos que son víctimas de maltrato psicológico en el hogar? Te identificas con alguno de ellos.	X		X		X		
3	Tu mamá, papá o algún integrante de la familia te grita (insulta o compara).	X		X		X		
4	Has presenciado discusiones violentas dentro de tu familia.	X		X		X		
5	Te atormenta algún hecho de violencia que viste en casa.	X		X		X		
6	Tienes pesadillas con discusiones violentas que te afectaron.	X		X		X		
7	Han bajado tus notas en el colegio.	X		X		X		
8	Te sientes irritable o reacciones a la defensiva con tus compañeros o familiares.	X		X		X		
9	Te preocupa que algunos de tus familiares vayan presos por las discusiones que viste.	X		X		X		
10	Temes quedarte sin familia.	X		X		X		
11	Temes por tu vida o temes por la vida de un ser querido como víctima de agresión física o psicológica.	X		X		X		
DIMENSION 2: VIOLENCIA FÍSICA								
12	Has recibido algún golpe por defender a un integrante de tu familia.	X		X		X		
13	Te han agredido o algún familiar tuyo ha sido agredido con algún objeto, arma o alguna parte del cuerpo.	X		X		X		
14	Has visto quejarse de dolor, sangrar a la persona agredida o al agresor.	X		X		X		
15	Has sido agredido físicamente por algún miembro de tu familia o por alguien que constantemente frecuenta tu vivienda.	X		X		X		
16	Has tenido huellas o presentas alguna cicatriz o marca como consecuencia de algún acto de violencia física realizado en tu contra por algún integrante de tu grupo familiar.	X		X		X		
17	Como consecuencia de las agresiones sufridas te llevaron al médico.	X		X		X		
18	Notaste en tus agresores signos de haber consumido alcohol o drogas.	X		X		X		
19	Estuviste o estuvieron a punto de perder la vida cuando te agredían o agredían físicamente a algún miembro de tu familia.	X		X		X		
20	Te fuiste o se fueron de casa o algún miembro de tu familia, porque su vida estaba en peligro.	X		X		X		

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Dr. César Iván Flores Cecilio.

DNI: 41451519

Especialidad del validador: Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, Máster en Ciencias Penales

15 de septiembre del 2022


 M. Abog. CÉSAR IVÁN FLORES CECILIO,
 DNI 41451519

Anexo 4: Confiabilidad del instrumento

Para la realización de la confiabilidad se aplicó un piloto a una muestra de 20 estudiantes de nivel secundaria, obteniendo los siguientes resultados.

Confiabilidad de la variable afectación psicológica

En análisis de la confiabilidad del cuestionario se realizó mediante el Coeficiente Alpha de Cronbach, tal como se muestra en la tabla 7, el índice alcanzado para nuestro instrumento es 0.746, lo que significa una confiabilidad alta como lo refieren Hernández, R., Mendoza, C. (2018).

Tabla 7

Estimación de consistencia interna

Estadístico de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.746	20

Confiabilidad de la variable violencia familiar

Mediante el coeficiente de Alpha de Cronbach se obtiene el valor de 0.735 como podemos observar en la tabla 8; cifra que nos indica una confiabilidad alta de acuerdo con lo referido por los autores Hernández, R., Mendoza, C. (2018).

Tabla 8

Estimación de consistencia interna

Estadístico de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.735	20

Anexo 5: Aprobación del Comité de Ética



COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Lima, 14 de agosto de 2023

Investigador(a)
Melissa Jasmin Culqui Mas
Exp. N°: 0718-2023

De mi consideración:

Es grato expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que el Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener (CIEI-UPNW) **evaluó y APROBÓ** los siguientes documentos:

- Protocolo titulado: **"PERSPECTIVA CRIMINALÍSTICA DE LA AFECTACIÓN PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE HOGARES INFRACTORES DE LA LEY 30364 DE VÍCTOR FAJARDO, AYACUCHO 2023" Versión 04** con fecha **09/08/2023**.
- Formulario de Consentimiento Informado Versión **04** con fecha **09/08/2023**.
- Formulario de Asentimiento Informado Versión **04** con fecha **09/08/2023**.

El cual tiene como investigador principal al Sr(a) Melissa Jasmin Culqui Mas y a los investigadores colaboradores (no aplica)

La APROBACIÓN comprende el cumplimiento de las buenas prácticas éticas, el balance riesgo/beneficio, la calificación del equipo de investigación y la confidencialidad de los datos, entre otros.

El investigador deberá considerar los siguientes puntos detallados a continuación:

1. **La vigencia** de la aprobación es de **dos años** (24 meses) a partir de la emisión de este documento.
2. **El Informe de Avances** se presentará cada 6 meses, y el informe final una vez concluido el estudio.
3. **Toda enmienda o adenda** se deberá presentar al CIEI-UPNW y no podrá implementarse sin la debida aprobación.
4. Si aplica, **la Renovación** de aprobación del proyecto de investigación deberá iniciarse treinta (30) días antes de la fecha de vencimiento, con su respectivo informe de avance.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


 Yenny Marisol Bellido Fuente
Presidenta del CIEI- UPNW



Anexo 6: Formato de consentimiento informado

Título de la investigación	: Perspectiva criminalística de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Victor Fajardo, Ayacucho 2023.
Investigadora	: Melissa Jasmin Culqui Mas
Institución(es)	: Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW)

Estamos invitando a usted a participar en un estudio de investigación titulado: "Perspectiva criminalística de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Victor Fajardo, Ayacucho 2023". de fecha 06/07/2023 y versión.02. Este es un estudio desarrollado por la investigadora de la Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW).

I. INFORMACIÓN

Propósito del estudio: El propósito de este estudio es conocer desde la perspectiva criminalística como se relaciona la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Victor Fajardo, Ayacucho 2023. Su ejecución ayudará/permitirá conocer indicadores de riesgos en áreas como las emociones, atención y conducta, cooperando con los despachos judiciales de familia en una decisión más celeré en la resolución de otorgamientos de medidas judiciales, sanciones como lo dispone la Ley 30364 o como el juez lo estime conveniente.

Duración del estudio (meses): 6 meses

Nº esperado de participantes: 188 a 200 adolescentes.

Criterios de Inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Adolescentes hombres y mujeres de 12 a 17 años.
- Que hayan sido víctima directas o indirectas de violencia familiar.
- Estudiantes de primaria y secundaria.
- No estudiantes.
- Que hayan denunciado a los entes de justicia.
- Que se conozcan casos de violencia sin haber denunciado.

Criterios de exclusión:

- Niños menores de 12 años.
- Adultos mayores de 18 años.
- No víctimas de violencia familiar.

Procedimientos del estudio: Si Usted decide participar en este estudio se le realizará los siguientes procesos:

- Escuchará las instrucciones y fines de la investigación.
- Firmará un consentimiento informado.
- Firmará un asentimiento informado.
- Los adolescentes responderán una encuesta anónima de 17 preguntas y otra de 20 preguntas.

La encuesta puede demorar unos 30 minutos.

Los resultados se le entregarán a usted en forma individual y se almacenarán respetando la confidencialidad y su anonimato.

Riesgos: Ninguno

Beneficios: Usted beneficiará a potenciar las actividades académicas investigativas de las ciencias criminalísticas en el Perú.

Costos e incentivos: Usted no pagará ningún costo monetario por su participación en la presente investigación. Así mismo, no recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información recolectada con códigos para resguardar su identidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al equipo de estudio.

Derechos del usuario: La participación en el presente estudio es voluntaria. Si usted lo decide puede negarse a participar en el estudio o retirarse de éste en cualquier momento, sin que esto ocasione ninguna penalización o pérdida de los beneficios y derechos que tiene como individuo, como así tampoco modificaciones o restricciones al derecho a la atención médica.

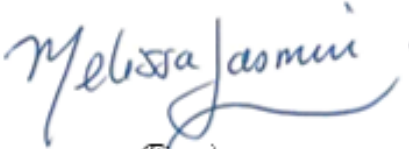
Preguntas/Contacto: Puede comunicarse con el Investigador Principal Melissa Jasmin Culqui Mas, celular 977660626, correo electrónico mjculqui@gmail.com

Así mismo puede comunicarse con el Comité de Ética que validó el presente estudio, contacto del Comité de Ética: Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, presidenta del Comité de Ética de la Universidad Norbert Wiener, para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, **Email:** comité.etica@uwiener.edu.pe

II. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

He leído la hoja de información del Formulario de Consentimiento Informado (FCI), y declaro haber recibido una explicación satisfactoria sobre los objetivos, procedimientos y finalidades del estudio. Se han respondido todas mis dudas y preguntas. Comprendo que mi decisión de participar es voluntaria y conozco mi derecho a retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esto me perjudique de ninguna manera. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

(Firma)
Nombre participante:
DNI:
Fecha:



(Firma)
Investigadora: Melissa Jasmin Culqui Mas
DNI: 44501276
Fecha:

(Firma)
Nombre testigo o representante legal:
DNI:
Fecha:

Nota: La firma del testigo o representante legal es obligatoria solo cuando el participante tiene alguna discapacidad que le impida firmar o imprimir su huella, o en el caso de no saber leer y escribir.

ASENTIMIENTO INFORMADO EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Institución: Universidad Privada Norbert Wiener

Investigadora: Melissa Jasmin Culqui Mas

Título: Perspectiva criminalística de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Victor Fajardo, Ayacucho 2023.

Propósito del estudio

Lo invitamos a participar en un estudio llamado “Perspectiva criminalística de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Victor Fajardo, Ayacucho 2023.” Este es un estudio que se desarrollará por parte de la investigadora de la Universidad Privada Norbert Wiener, Melissa Jasmin Culqui Mas. El propósito de este estudio es encontrar la perspectiva criminalística de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Victor Fajardo, Ayacucho 2023. Su ejecución ayudará a determinar la perspectiva criminalística de la afectación psicológica y violencia familiar en adolescentes de hogares infractores de la Ley 30364 de Victor Fajardo, Ayacucho 2023.

Procedimientos

Si usted decide participar en este estudio, se la realizará lo siguiente:

- Escala de medición de tres niveles que miden Afectación Psicológica.
- Escala de medición de tres niveles que miden Violencia Familiar.

Los cuestionarios pueden demorar de 20 a 30 minutos. Los resultados de ello almacenarán respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos: Ninguno.

Beneficios: Usted beneficiará a potenciar las actividades académicas investigativas de las ciencias criminalísticas en el Perú.

Costos e incentivos: Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio.


Derechos del usuario

Si usted se siente incómodo durante la aplicación de las Encuestas, podrá retirarse de este en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna inquietud o molestia, no dude en preguntar al personal del estudio. Puede comunicarse con Melissa Jasmin Culqui Mas, al número de teléfono: 977 660 626 o al comité que validó el presente estudio, Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, presidenta del Comité de Ética para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, tel. +51 924 569 790. E-mail: comite.etica@uwiener.edu.pe

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio. Comprendo qué cosas pueden pasar si participo en la investigación. También entiendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

(Firma)
Nombre **participante:**
DNI:
Fecha:



(Firma)
Investigadora: Melissa ~~Jasmín~~ Culqui Mas
DNI: 44501276
Fecha:

Anexo 6: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos



"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

Víctor Fajardo, 04 de Julio del 2023.

Dr. Guillermo Raffo Ibarra
 Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Norbert Wiener
 Lima. –

ASUNTO: Aceptación y autorización de aplicación de estudio de campo.

De mi mayor consideración:

Por este medio me complace en saludarlo cordialmente y aceptar la visita de la Señorita Psicóloga Melissa Jasmin Culqui Mas como egresada de la Maestría de Ciencia Criminalística, para la revisión de casos correspondientes a nuestra institución Centro de Emergencia Mujer Víctor Fajardo - AURORA.

Dándole todas las facilidades en la información requerida para el cumplimiento de sus objetivos.

Atentamente,

Bertha V. Gonzalez Tacza
 Ps. Bertha V. Gonzales Tacza
 COORDINADORA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Víctor Fajardo, 05 de Julio del 2023.

Dr. Guillermo Raffo Ibarra
Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Norbert Wiener
 Lima. –

ASUNTO: Aceptación y autorización de aplicación de estudio de campo.

Por este medio me complace en saludarlo cordialmente y aceptar la visita de la Señorita Psicóloga **Melissa Jasmin Culqui Mas** como egresada de la Maestría de Ciencia Criminalística, en nuestra institución para la aplicación de las encuestas a nuestros estudiantes de nivel secundaria.

Dándole todas las facilidades en la información requerida para el cumplimiento de sus objetivos.

Atentamente,

UGEL-FAJARDO
 I.E. N° 38482 "SANTO DOMINGO"
 Lic. Hugo Zenón Navarro Fernández
 DIRECTOR

c.c. Archivo
 HZNF/Dir.
 YDRQ/Of.



Huancapi, 21 de julio de 2023

CARTA N° 009 – 2023 – UGELF – IE “BA”/DIR-H

Dr. Guillermo Raffo Ibarra
Director de la Escuela de Posgrado
 Universidad Norbert Wiener
 Lima. –

ASUNTO: Aceptación y autorización de aplicación de estudio de campo.

Por este medio me complace en saludarlo cordialmente y aceptar la visita de la Señorita Psicóloga **Melissa Jasmin Culqui Mas** como egresada de la Maestría de Ciencia Criminalística; para la aplicación de las encuestas a nuestros estudiantes de nivel secundaria, en la Institución Educativa a mi cargo.

Dándole todas las facilidades en la información requerida para el cumplimiento de sus objetivos.

Muy cordialmente me despido de Ud.,

Cc.
 Archivo
 WAO/Dir.
 NPD/Sec.

Anexo 7: Reporte de similitud de Turnitin

● 13% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 12% Base de datos de Internet
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	2%
2	hdl.handle.net Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
4	Universidad Wiener on 2022-09-23 Submitted works	<1%
5	uwiener on 2023-10-11 Submitted works	<1%
6	repositorio.unjfsc.edu.pe Internet	<1%
7	repositorio.uti.edu.ec Internet	<1%
8	Submitted on 1691287868413 Submitted works	<1%